POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2310 | Buenos Aires, Lunes 22 y Martes 23 de Septiembre de 1913 | Red. y Adm.: Reconquista 675

FILOSOFIA DE LA CARIDAD

Para Almafuerte

Regocíjate, viejo e inolvidable Pangloss: todo sigue marchando del mejor modo posible en el mejor de los mundos. He aquí una horrible catástrofe que, mientras sume en la miseria y en el hambre a millares y millares de familias, sirve al mismo tiempo para dar nuevo brillo a tu admirable filosofía de las causas y de los efectos. La naturaleza ha extremado, sin duda, su inconsciencia y ciegó furor contra los hombres y las cosas; doquiera ha hecho sentir su mano fatal: los elementos desencadenados han producido el espanto, la ruina, el dolor. Pero, al lado de este tristísimo cuadro, que parecería desmentir el cariño y la solicitud de la divina providencia para con sus criaturas, la caridad nos debía reservar el consuelo de esta escena patética, emocionante, sublime, capaz de arrancar lágrimas de ternura a las torvas pupilas del siniestro Schilock;—hablo de esta escena inefable donde obispos, damas, caballeros y doncellas linajudas y hermosas, compiten en sacrificios, en amor al prójimo, donde la emulación de los sentimientos altruístas raya en heroísmo y abnegación más evidentes.

¡Cómo negar entonces, ¡oh Pangloss!, tu hermoso precepto, según el cual todo lo que sucede está dentro del orden necesario?

Se dirá: "Sin embargo, esta catástrofe, que todos lamentamos, pudo evitarse; tres años de estudios técnicos, de comisiones técnicas, de experiencia repetida y penosa, no han servido sino para demostrar la desidia de los que están encargados de tutelar la salud y la vida de la población."

Con lo que se gasta ahora en limosnas, insuficientes aun para aliviar el mal en su crudeza extrema, se pudo reducir a proporciones ínfimas el desastre, hacer menos graves sus consecuencias. Todo esto es cierto, vergonzosamente cierto; pero no es menos verdad que en ese caso, ni el obispo ni las damas "de nuestra sociedad distinguida" habrían podido dar salida adecuada a sus sentimientos caritativos, y nos veríamos defraudados de este verdaderamente divino espectáculo que nos muestra a toda una clase rica, fastuosa, omnipotente, menospreciando su alto prestigio social para codearse con los miserables, los humildes, vencidos por la miseria y el hambre. Como el rey de Francia, para el cual París valía el sacrificio de una misa, nuestra clase rica y sus turiferarios de la prensa piensan, sin duda, que el presente desastre es relativamente insensible, puesto que da origen a tan desbordante sentimiento caritativo. Esto supone aquello. La caridad sería perfectamente inútil sin la injusticia y el robo legalmente organizados, tolerados, enzalzados, practicados impunemente.

Pero ¿no es aquí mismo, en nuestro congreso legislativo, donde un ministro sostenía que debe haber, necesaria y fatalmente, una determinada cosecha de infortunios humanos, puesto que sin ella estarían de más los hospitales, los asilos, los seguros de vida?

Sin quererlo y, acaso sin saberlo, ese dignísimo caballero nos ofrecía una síntesis acabada de la filosofía de la caridad burguesa. La miseria, el infortunio, el dolor de toda una clase son el bagaje necesario de la civilización capitalista. Los hospitales, los asilos, los seguros contra los accidentes, no se han hecho para los pobres, sino que los pobres están hechos para aquéllos.

Soportemos, pues, con la resignación debida, las catástrofes, la miseria y el dolor, que son su consecuencia necesaria, así sean efecto de la torpeza, de la imprevisión, de la maldad de los hombres, o el resultado del juego inconsciente de elementos naturales: donde hay hospitales, cárceles, prostíbulos, debe haber también su consabida clientela de delincuentes, de enfermos, de mujeres "alegres".

Para enjugar las lágrimas y aliviar los dolores humanos; para acallar las protestas de los estómagos vacíos y encender la esperanza en los corazones enlutados, ahí están las damas, los obispos, las doncellas delicadas y hermosas, encargados de practicar en caso oportuno, la santa, la noble, la insubstituible caridad.

Todo esto es terriblemente lógico.

Esteban DAGNINO.

Redacción

EL PRESUPUESTO

Siempre en el círculo vicioso

Se empieza a hablar nuevamente de la preparación del presupuesto para el año próximo.

Los órganos oficiosos dicen en sus comentarios sarcásticos cuál es el pensamiento del gobierno, que aspira sólo a ir viviendo; y los voceros más sesudos de la oligarquía señalan al parlamento la pauta a que debe ajustar su acción en el despacho del importante asunto.

Unos y otros coinciden lastimosamente en la misma liviandad de criterio: el "laisser passer" es para ellos el colmo de la sabiduría política y financiera.

El gobierno calcula con mal disimulada fruición que la desidia parlamentaria obligará este año, como todos, a votar el presupuesto a libro cerrado. Y el más importante órgano conservador prohija ese sistema, con todo aplomo, como el mejor recurso para evitar que la cámara infle los gastos públicos.

Se alega por un lado la falta de tiempo para realizar una obra concienzuda, mientras por el otro se declara al parlamento incapacitado para toda obra depuradora, o se deja sentado, sencillamente, que no hay nada que corregir, pasando todo como en el mejor de los mundos posibles.

Ambos puntos de vista son absolutamente inaceptables. El parlamento podrá sufrir todas las inhibiciones morales, pero la ignominia de sus flaquezas no caerá sólo sobre él: ha de manchar lo mismo a los que las toleran con estudiada complacencia o las fomentan con su silencio de cómplices.

El escándalo del despilfarro sancionado por las cámaras, u obra de éstas, ha llegado hace tiempo a su límite. Lo que se teme no es ir más lejos en esa vía, sino, antes bien, los perjuicios que podría causar a ciertos intereses creados el paso atrás que pudiera y debe darse.

De ahí el empeño manifiesto de los diferentes círculos oligárquicos en sofocar toda discusión alrededor del presupuesto. Pero los tiempos han cambiado. El pueblo quiere saber en qué se gastan los dineros sacados a su hambre y su comodidad en forma de impuestos al consumo. La negativa a la satisfacción de ese deseo tan legítimo, es ya una confesión palmaria de dolo en el empleo de los millones del presupuesto.

¿Qué razón nueva existe para que los genuinos representantes del pueblo renuncien a rever el plan de los gastos públicos? Precisamente, se anuncia ya que el presupuesto próximo se cubrirá con déficit, lo que quiere decir que se han aumentado enormemente los gastos. La circunstancia de no decirse una palabra sobre las nuevas fuentes de renta con que puede contar el estado, y el obstruccionismo declarado a la discusión de las leyes impositivas, indican a las claras que el dinero para costear las cargas públicas continuará saliendo principalmente de los impuestos al consumo. Y esto obliga más a los representantes del pueblo a reclamar el debate amplio del presupuesto.

La confabulación de los interesados en que el despojo y el despilfarro continúen siendo la base del sistema financiero argentino, mira sólo el interés momentáneo de la oligarquía.

La vergüenza no puede perpetuarse. Con la exacerbación del mal, se ha de conseguir, simplemente, hacer más ruidosa la revancha popular, y agravar el gran escándalo a que incita la insolencia de oligarcas engreídos de su poder y llenos de desprecio por el pueblo.

Los súbditos del Vaticano

RINDEN HOMENAJE AL SEÑOR DE LOS MILAGROS

El domingo a la tarde la secta de la internacional negra ha paseado por las calles del barrio más aristocrático de la ciudad al señor de los Milagros, grotesco y vulgar fetiche de palo, vestido y adornado con sedas, oro y joyas.

A esta carnavalesca exhibición de fetiches, imágenes y estandartes ha concurrido lo más granado y selecto de la "alta sociedad" metropolitana. Internuncio, arzobispo, obispos, curas párrocos, frailes, monjas, cofradías y hermandades y todas las instituciones parasitarias que fomentan la superstición y el obscurantismo en compañía de linajudas matronas, de tiburones de la política y de las finanzas y de poderosos latifundistas, unidos todos en comunión de bajos sentimientos, estrechas ideas y mezquinos ideales, rindieron pleito homenaje al señor de los Milagros...

Pero lo más insólito y extraordinario de esta anacrónica y vergonzosa procesión fué la exhibición descarada de los colores pontificios por los ricachos argentinos que en ella participaron.

La bandera internacional del Vaticano ha flameado el domingo en los balcones de los "grandes patriotas" argentinos, cuyo "patriotismo vacuno" se estremece ante el simbólico color rojo del proletariado universal.

Ya que la ley antisocial del centenario no se ha derogado aún, y la policía no tolera la bandera roja en las manifestaciones socialistas y obreras, ¿por qué se permite entonces la exhibición pública de la bandera amarilla del papa, símbolo de barbarie y de obscurantismo?

Nada tendríamos que objetar a los ricos y a los pobres de espíritu de la Argentina — como de otras partes del mundo — que creen sinceramente en el señor de los Milagros. Pero protestamos de que estas creencias bárbaras sean costeadas por los dineros del pueblo y que estos súbditos del Vaticano monopolicen la bandera azul y blanca y sean los depositarios del "honor de la patria".

Por otra parte, su fe en el señor de los Milagros es absolutamente hipócrita y mentida; pues no confían la defensa y custodia de sus privilegios y tesoros a este hipotético e invisible señor, sino a gobernantes, jueces y gendarmes de carne y hueso armados de la ley y de la fuerza...

Ruegan al señor de los Milagros... pero tienen seca la pólvora.

El período parlamentario

Prórroga de las sesiones

En el acuerdo de ministros celebrado ayer, se resolvió prorrogar las sesiones del Congreso a fin de que se traten los asuntos que se determinarán por el ministerio del interior.

Para preparar esta lista de asuntos, cada ministro remitirá una nómina, por orden de preferencia, de los asuntos que deben tratarse, para que el titular del interior resuelva definitivamente el punto con el presidente de la Nación y determinen los asuntos que se incluirán en el decreto de prórroga.

CONSCRIPCIÓN DE 1893

Convocatoria del contingente para la armada

El poder ejecutivo firmó ayer el decreto por el cual convoca a los conscriptos de la clase de 1893 que deben prestar servicio de 2 años en la armada.

Dice el documento que los comandos de regiones militares dispondrán la convocatoria y reconocimiento médico de los conscriptos de la clase de 1893 que por sorteo les corresponda dos años de servicio en la armada, de acuerdo con la siguiente distribución por regiones:

1a. región: Enrolados a sortearse, 8.698; cantidad que debe proveer a la armada, 714.

2a. región: 15.039; a incorporar a la armada, 1.236.

3a. región: 14.784; a incorporar a la armada, 1.215.

4a. región: 1187; a incorporar, 976.

5a. región: 10.451; a incorporar, 859.

Totales a sortear, 60.844; a incorporar, 5.000.

A estos conscriptos se les convoca para el 10 de enero del año entrante para ser incorporados a la armada.

Oportunamente, dice el decreto, el ministerio determinará la distribución del contingente a incorporarse a las unidades del ejército, como asimismo la fecha de su convocatoria.

DEL URUGUAY

Iniciación de la campaña electoral — Una conferencia del diputado Frugoni — Los mitines del domingo.

MONTEVIDEO, 22 — En el programa de acción que desarrollará el Partido Socialista al intervenir en las próximas luchas comiciales figura una conferencia en la cual el diputado Frugoni dará a conocer al pueblo la multiplicidad de asuntos de interés vital para el desarrollo económico del país, tocados en su activa labor parlamentaria durante su actual mandato. El acto tendrá lugar en uno de los más amplios locales de la capital.

Obtuvieron gran éxito los mitines celebrados por la mañana y la noche de ayer.

Telegrafían de Minas que obtuvo un brillante éxito la conferencia dada en el teatro Escudero, prestigiada por el Centro Socialista Obrero local. Terminado el acto se organizó una numerosa columna que recorrió varias calles de la ciudad, coreando la Marsellesa y dando vítores al Partido Socialista y a la Internacional.

DESDE LA BARRA

La cámara rompió ayer con la tradición de rendir homenaje a sus miembros fallecidos con el abandono de las tareas.

Ayer después de ponerse de pie por el diputado Arias, pasó a un breve cuarto intermedio reanudando en seguida la sesión.

Es de creer que este precedente será en lo sucesivo norma de conducta para todos los casos.

A pesar de hallarse pendiente la discusión del proyecto del doctor Justo, sobre rebaja de los derechos al azúcar, la cámara resolvió ocuparse de la interpelación del diputado Castillo a los ministros de hacienda y obras públicas. Este inició el debate haciendo una serie de consideraciones unas veces favorables y otras contrarias a la actitud de las empresas, manteniéndose así en un equilibrismo que ellas sin duda le agradecerán. El doctor Méyer Pellegrini declaró que las empresas no ocultan su desagrado y su inquietud por los avances de la legislación social. Lo sabíamos bien nosotros, y fué visible a todo el mundo el esfuerzo realizado por los gerentes para conseguir la desnaturalización de la ley de jubilaciones,—propósito que fácilmente obtuvieron con un senado complaciente y con un ministro cómplice.

El señor Anadón limitó su informe a expresar las seguridades de que el desistimiento de las empresas para fusionarse, no ha alterado las cotizaciones de los títulos argentinos en el mercado internacional.

Aun cuando se dió por satisfecho con las explicaciones ministeriales, el diputado interpelante hizo observaciones a la nota de las empresas, agregando que éstas han violado algunas cláusulas de la ley Mitre y otras de la Constitución. El doctor Castillo, acometido por una repentina indisposición, no pudo dar fin a su discurso. Habló después el señor Araya.

Desde luego, ya existe para él la fusión de las empresas, y presume que por este motivo poderoso se rehusan a legalizar una situación que no se les objeta. En la tolerancia de los poderes públicos encuentra, con todo fundamento, la razón de completa impunidad con que maniobran aquéllas. Pero el señor Araya no se limita a señalar el mal; propone también el remedio.

Para corregir los abusos — que él señalara y que todos conocemos — presentó ayer ¡siete! proyectos. Uno de ellos dispone en su artículo 2o. que "las tarifas de los ferrocarriles deberán ser justas y razonables", y por el artículo 6o., nombra "una comisión de tres senadores y seis diputados, encargada de vigilar el cumplimiento estricto de todas las leyes que rigen los ferrocarriles, sean estos particulares o del estado." Otro proyecto aplica multas a las empresas: por una queja de un retardo de mercadería, 100 pesos; por retardo de trenes, 200, 400, 2.000 ó 4.000 pesos, según el tiempo de la demora; por descarrilamiento, 3.000; por choques, 10.000 ó 50.000 ó 100.000, según los casos. ¿Para qué seguir? Se advierte fácilmente la ingenuidad del proyectista. La cámara tomó la cosa a chacota, en tanto que los correligionarios del señor Araya se indignaban. Como reincidiera en que los socialistas no cumplen el programa del Partido en materia de ferrocarriles y excluyera de su reproche al doctor Palacios, éste manifestó que estaba perfectamente de acuerdo con sus colegas de representación en todos los puntos del programa. El diálogo que ambos sostuvieron fué luego testado del "Diario de Sesiones", a pedido del mismo señor Araya.

Después que el diputado fraudulento habló de la legitimidad del derecho que asiste al gobierno de Buenos Aires para construir ramales en su territorio, la cámara pasó a cuarto intermedio.

Acuerdo de ministros

Celebróse ayer en el despacho del presidente de la nación el acuerdo de ministros, en el que se debía dar término al estudio del presupuesto para 1914.

El ministro de hacienda informó a sus colegas de gabinete de las cifras a que alcanzaba cada uno de los anexos, como igualmente del cálculo de recursos con que se cuenta para hacer frente a los gastos.

El presupuesto administrativo ha sido aumentado en 18 millones sobre el del año en curso, ascendiendo a 339 millones de pesos.

Los fondos para trabajos públicos serán provistos con el excedente del cálculo de recursos sobre la cantidad expresada, pudiendo calcularse que alcanzará a 24 millones de pesos aproximadamente.

Los recursos están calculados en un total de 440 millones de pesos.

El doctor Anadón cree poder enviar en esta semana a las cámaras el proyecto definitivo de presupuesto.

ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

EN LA ULTIMA SEMANA

Continúa siendo bueno el estado sanitario del municipio, según lo demuestra el boletín que semanalmente publica la administración sanitaria y asistencia pública.

Teniendo en cuenta las pasadas inundaciones en la zona sudoeste de la ciudad, la asistencia pública recomienda a los habitantes de las adyacencias que tengan especial cuidado con el agua que beben, para lo cual aconsejan que la hiervan cuando se tenga duda de su procedencia.

Además, por causas especiales del momento, se recomienda que la leche sea hervida.

El movimiento de las enfermedades infecciones en la semana que acaba de terminar, fué el siguiente:

Enfermos denunciados: tuberculosis 12, escarlatina 7, sarampión 9, fiebre tifoidea 12, difteria 17; total 57.

Fallecidos en sus domicilios: tuberculosis 11, difteria 2; total 13.

Fallecidos en los hospitales: tuberculosis 16, sarampión 2, fiebre tifoidea 6, difteria 2; total 26.

DE HOLANDA

El congreso socialista se pronuncia contra la participación ministerial.—Opiniones de la prensa.

La Haya, agosto de 1913.

El congreso del Partido Socialista holandés reunido en Zwolle ha terminado los grandes debates acerca de la participación ministerial, cuyo resultado habrá hecho conocer el telégrafo oportunamente a los lectores de LA VANGUARDIA.

Tres mociones había sobre el tapete: la de la mayoría del Comité central, que admitía, previas ciertas medidas, la entrada de los socialistas en un ministerio burgués; la de la minoría del comité, que condenaba la participación ministerial, y la de la sección de Amsterdam, que se pronunciaba igualmente contra la participación.

Hablaron treinta y siete oradores, no más de diez minutos cada uno. La mayoría de las grandes ciudades se pronunció contra la participación en el poder.

A continuación traducimos el resumen de los dos discursos más característicos de los pronunciados en pro y en contra de la participación ministerial en el Congreso:

La opinión en pro

El ciudadano Schaper opina que un gran partido como es el nuestro, cuya fuerza va creciendo y que acaba de conseguir una victoria tan importante, está en el deber de saber aceptar las consecuencias de esta victoria. Hay quien imagina que el Partido irá de triunfo en triunfo, hasta que llegue un día en que consiga la mayoría parlamentaria, sin encontrarse para ello con circunstancias excepcionales. Sólo las pequeñas sectas como la de los tribunistas — socialistas disidentes — pueden pensar de ese modo; pero nuestro Partido obrero, y siempre sin perder de vista su ideal, debe también luchar por reformas inmediatas, cuya realización debe buscar cuando se presente la ocasión. Nuestro Partido debe poner el retoño de las reformas en los partidos burgueses.

Un partido que no quiere ser un simple espantapájaros no puede limitarse sólo a propagar sus ideas, y debe luchar asimismo para llegar a sus realizaciones. No se trata aquí de oponer los marxistas a los revisionistas, no, que la resolución del Congreso de París que prevé los casos de fuerza mayor para autorizar la participación ministerial es de origen revolucionario. ¿Se quiere ser más revolucionario que Kautsky?

Incidentalmente, Schaper protesta contra los mandatos imperativos que ciertos grupos han dado a sus delegados. ¿De qué serviría de ese modo la discusión? ¿De qué serviría el Congreso mismo? (Aplausos).

El orador continúa. Los 144.000 sufragios que se han dado a nuestros candidatos, ¿son sufragios emitidos únicamente por socialistas? Nadie se atreverá a sostenerlo. Luego, nosotros hemos ofrecido a las masas el sufragio universal y las pensiones gratuitas. Si por culpa nuestra esas grandes reformas no se realizan, ¿qué decepciones no habremos de provocar? Hay socialistas que se combaten diciendo que los liberales desempeñan un papel despreciable. ¿Vamos a esperar de ellos que hagan por la causa del sufragio universal más sacrificios que nosotros mismos? Cuando por primera vez la Conferencia del Comité central del Partido rehusó la participación ministerial, Schaper y Uliegen fueron a visitar al doctor Bos y adquirieron la convicción de que no se podía contar con un gabinete liberal sobre la base del programa de reformas del doctor Bos.

Mr. Cort van der Linden es, verdaderamente un liberal; pero él buscará el concurso de la derecha. El es hostil al sufragio femenino, y ved cómo las mujeres pudieran resultar las víctimas de nuestra mala táctica. En todo caso, él no considera el sufragio universal como una reforma urgente.

Si rehusamos la colaboración ministerial no nos será ya posible censurar a los liberales. Mr. Cort van der Linden nos dirá: ¿De qué os lamentáis? Es vuestra táctica la que me ha hecho jefe de gobierno. ¡Y nosotros no tendremos nada que responder! (¡Muy bien!)

Se nos habla de las huelgas; pero, los socialistas, desde el gobierno, ¿no han de poder reglamentar la acción de la autoridad contra los huelguistas?

El doctor Bos prometió a los maestros de escuelas mejores salarios, pero no los obtendrán. Se cumplirá una vez más la Zuiderzee (el orador quiere decir con esto que se buscarán derivativos para eludir el deber de ocuparse de las reformas sociales), y los maestros volverán a ser el Juan Lanas de antes. Esa será nuestra obra. Esa será nuestra vergüenza. (Prolongada agitación, seguida de nutridos aplausos.)

¿Y la ley de las diez horas? Tampoco la tendremos si rehusamos la oferta que nos ha sido hecha. Schaper no niega que la colaboración en el poder tenga algunos inconvenientes. Cuando en 1894 empezamos a hacer la propaganda electoral, los malévolos decían: "He aquí los austeros que quieren llegar a diputados". Hoy, los mismos, dicen: "Los diputados obreros quieren hacerse ministros." Los que de entre nosotros aceptaran el mandato asumirían una pesada tarea. No temáis nada: no desmayarían, no se convertirían en los prisioneros del partido liberal. Y, por otra parte, ¿no tenéis el derecho de exigir la dimisión a los ministros socialistas cuando hubieran faltado a su deber? No irán al ministerio si no es con el consentimiento del Partido. Deberán, pues, abandonar el puesto cuando el Partido se lo exija.

Creed que Kautsky no había previsto estos inconvenientes cuando presentó en París su proposición, y, no obstante, supo prever los casos en que la participación ministerial había de hacerse necesaria. El Partido no perderá su fuerza de propaganda ni su carácter socialista. La clase comprenderá que no puede esperar de nuestros ministros una acción puramente socialista, aparte de la realización del sufragio universal. Un ministro socialista que quisiera permanecer en el gobierno después de haber realizado esta reforma esencial sería expulsado del Partido.

Vale más enviar tres de nuestros camaradas al gobierno, con un propósito definido, que pedir a nuestro grupo parlamentario que apoye en todas las cosas al ministerio liberal.

Schaper hace la crítica de la moción de la minoría. Debemos esperar, se nos dice, a ser más fuertes. Cuando seamos 36 en vez de 16 en la cámara, ¿habrá llegado el momento? Esa es una argumentación sin valor.

¿Es demasiado tarde para aceptar todavía las carteras? Si el congreso se pronuncia por la participación no habrá un liberal honrado que se quiera sentar en el ministerio de Mr. Cort van der Linden. (Exclamaciones: ¿Liberales honrados? ¡Y los otros!)

Duys: Eso es una contradicción.)

Schaper: Vamos a ver... ¡todos nuestros adversarios son unos bandidos!...

Quizá no esté perdido todo, que es aun posible un ministerio Bos. ¡Cuántos vastes rojos (alusión a las manifestaciones anuales en favor del sufragio universal, que se celebran todos los años en La Haya a la apertura del parlamento), no tendremos que celebrar aún después de que hayamos nosotros mismos rechazado el sufragio universal!

El orador hace en seguida alusión a los "ballotages" de Rotterdam y de Hoogezand, que fueron desfavorables para los socialistas. Si el desastre llega, si el desaliento se apodera de nosotros, si los electores no quieren ya molestarse en ir a votar nuestros candidatos, diciéndose que de ellos nada puede esperarse, entonces os daréis golpes de pecho. (Aplausos.)

Tengamos confianza en nosotros mismos, si no provocaremos la indiferencia por la acción parlamentaria y reforzaremos la derecha. Votemos la moción de la mayoría. Nuestra divisa será: ¡Fieles a los intereses del proletariado, tanto en el seno del gobierno liberal como en todas partes! (Vivos aplausos).

La opinión en contra

El ciudadano Wibaut sube a la tribuna para defender la moción de la minoría del Comité central. Empieza diciendo que esta moción no ha sido dictada en virtud de un dogma marxista, como se ha dicho. Nadie desconoce que puede haber circunstancias que impongan al Partido la colaboración ministerial. Nuestra moción dice, por otra parte, que el Partido no es aún bastante fuerte para aceptar esa colaboración. Los ministros socialistas deberán participar de los actos del gobierno liberal. Serían prisioneros de él.

Aunque se estuviera de acuerdo con los liberales en un mismo programa, este acuerdo no podría durar mucho tiempo en el seno del gabinete. Sin cesar surgirían conflictos. El capitalismo obraría contra los huelguistas, y los socialistas no dispondrían virtualmente de las fuerzas del estado: ellos deberán obrar como quieran los ministros burgueses.

(Un interruptor: Eso es verdad; pero entonces se pueden ir.)

Wibaut: Vuestra interrupción prueba que lo mejor que podían hacer era no entrar. (Grandes aplausos.)

(Otro interruptor: Entonces, no deben entrar nunca.)

Wibaut: Sí; es necesario que entren cuando por nuestra propia fuerza estemos en disposición de resolver los conflictos económicos.

La participación conduciría, ciertamente, a la atenuación, a la debilitación de la lucha de clases. Se nos habla siempre del S. U., pero no se nos dice que la cuestión no está tanto en saber si tenemos el S. U., como si estaremos en condiciones de servirnos de él.

¿No sucedería esto si, pasados algunos años, nuestro proletariado estuviera debilitado por haber aceptado sus mandatarios las responsabilidades de un gobierno capitalista?

Y por otro lado, nada nos asegura que tendremos el S. U. aceptando la colaboración en un gobierno liberal. Un gabinete liberal-socialista sería el mas débil de cuantos se pudieran concebir. Caería más pronto que un gabinete ordinario.

Wibaut añade que cree que el Partido Socialista holandés no se encuentra en el caso de fueraz mayor de que habla la resolución de París. Los beneficios de la participación ministerial son problemáticos; los inconvenientes son efectivos. El congreso de París ha previsto, entre los casos de fuerza mayor, por ejemplo, una guerra, un cambio de régimen gubernamental, un gran peligro que amenazara a la clase obrera.

Nosotros no nos hallamos en esta situación. El más grande peligro que amenaza a la clase obrera de Holanda en este momento es el de la participación ministerial.

Un gabinete liberal-socialista no presenta más garantía para la obtención del S. U. que un ministerio Cort van der Linden. (Sensación.)

(Vliegem: ¡Qué confianza tenéis en Cort van der Linden!)

Wibaut: No. Es un gobierno posible, que no tiene en su programa el S. U. para los hombres y el principio de sufragio para las mujeres. (Interrupciones.)

El orador se hace cargo de la sospecha de que los liberales exigen la colaboración socialista para debilitar el partido obrero. Hay liberales que quieren sinceramente el S. U. Esos pueden estar satisfechos del concurso que les hemos prometido.

Es que — dice Wibaut — el ministro del trabajo, Schaper (Risas. Schaper protesta.) Wibaut: Perdón, no volveré a citar nombres. ¿Es que el futuro ministro socialista del trabajo realizará de una vez la jornada de diez horas? ¿Es que no tendrá que abandonar la jornada de ocho horas? ¿Qué hará si la derecha, por pujos democráticos, propone la jornada de nueve horas y media o la de nueve horas? ¿El gobierno de que forma parte no le obligará a rechazar estas proposiciones? (Rumores.)

(Duys: No.)

Wibaut: Sí; porque los liberales no quieren la jornada de ocho horas.

Hemos hecho lo que hemos podido. Hemos prometido nuestro concurso al gobierno liberal. Hemos llegado hasta prometer el voto para el presupuesto de guerra. No podemos ir más lejos. No queremos debilitar al proletariado. (Prolongados aplausos.)

Nosotros rechazamos aquello que los socialistas no pueden aceptar. Si los liberales no hacen la reforma electoral, cargarán con la responsabilidad de la situación. Quizá el S. U. sufra un retraso de dos años; pero, al menos, el proletariado sabrá servirse de él, gracias a su espíritu de clase, que habremos mantenido. (Vivos aplausos.)

El voto

Por fin, se procede a la votación, que se hace de acuerdo con el número de afiliados de cada sección.

El resultado fué el siguiente: 320 votos favorables a la participación ministerial, 375 en contra, y 15 abstenidos.

Tras de esto, y en medio de aclamaciones al partido, clausuróse el Congreso al canto de "La Internacional".

Lo que dicen los diarios holandeses

El órgano del partido, "Het Volk", después de extenderse sobre la campaña demagógica emprendida por los partidos burgueses, tras la conferencia del comité central que se pronunció contra la participación ministerial, escribe:

"Lucharemos contra esta campaña como hemos luchado contra todas las dificultades que nos salieron al paso, animados siempre del mismo sentimiento de lucha revolucionario, firmemente confiados en el porvenir. A pesar de todo lo que se dijo en contra nuestra, el programa que hemos hecho triunfar en las elecciones queda en pie.

"Hay siempre en la cámara una mayoría de 54 miembros que ha comprometido su palabra en favor del sufragio universal y de las pensiones obreras. Es aún posible derribar a todo gobierno que rechazara estas reformas y constituir un ministerio de concentración (gabinete liberal homogéneo) que, con los 16 demócratas-socialistas, tendría segura la mayoría".

El "Nieuwe Rotterdamsche Courant", órgano de los viejos liberales (liberales moderados), insiste en que, después de la negativa de los socialistas de participar en el poder, el asunto de las carteras ministeriales no estaba en el orden del día. La decisión del congreso de Zwolle no puede tener más que un valor teórico.

"Nada ha cambiado, — escribe el diario liberal. — Nada hubiese cambiado aunque el ciudadano Troelstra hubiera resultado vencedor y no el ciudadano Vander Goes.

Sin embargo, rectifica, algo ha cambiado: la situación del señor Cort van der Linden, encargado de la formación del nuevo gabinete, se halla consolidada. Si Troelstra hubiera obtenido del congreso una moción favorable a la aceptación de las carteras, su posición en la cámara se habría fortalecido. Ahora, se encontrará paralizado

¿Qué podrá hacer si el señor Cort van der Linden no toma el camino que desearía verle seguir? Absolutamente nada. Apenas si pronunciar grandes frases, presentar nociones concernientes al sufragio universal y las pensiones, y provocar votos para hacer caer al ministerio".

El diario liberal constata que el congreso de Zwolle se colocó únicamente desde el punto de vista de los intereses del Partido y que ha decidido que el so-

ESPECTACULOS

TEATROS

Opera — Compañía cómicodr mática italiana de Tina di Lorenzo.

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía italiana de operetas. Caramba-Marchetti.
Hoy: La estanciera. — Platea, $ 5

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Hoy: Il piccolo re — Platea, $ 4.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Piana-Llano.
Hoy: Mi misma cara, La enemiga

Odeón — Esmeralda y Corrientes — Compañía dramática alemana Bluhm-Lesing.
Hoy: Moral.

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá.
Hoy: Perdidos en la luz, La fija de hoy.

Victoria — Sugestionador e ilusionista Adoyan.
Hoy. Variado espectáculo.

Nacional — Corrientes 969 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Hoy. ¡Qué calor con tanto viento!, Jack Walld. — Platea, $ 3.

Argentino — B Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy: Matrimonio imposible, La presidenta.

San Martín — Esmeralda y Cangallo.— Zarzuela española.
A las 5.30: El mozo crúo. — Noche: Mayo florido, Galope de amor (estreno), La España de panderetas.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.
A beneficio de los inundados — Hoy: El viaje de la vida, La tierra del sol, El pretendiente, Ninón.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Casimiro Ortas (padre e hijo).
A las 5.30: La tirana.—Noche: Colorín Colorao; Los apaches de París, El nuevo testamento.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía dramática española de María Diez.
Tarde y noche: Hamlet.

Apolo — Corrientes 1336. — Compañía de zarzuela mixta.
A las 5.30: La ducha — Noche: Las muñecas de los reyes, Las empanadas, La cartera de marina

Nacional Norte — Santa Fe y Callao— Compañía española cómicodramática que dirige la actriz María Gámez.
Hoy: La llamarada.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía italiana
Hoy: L'apostolo, Una taza di the.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

---

cialismo no podía perseguir sino un fin de destrucción. Los socialistas pueden esperar — si los liberales fracasan en su misión — la vuelta de la derecha al poder. He aquí la conclusión del "Nieuwe Rotterdamsche Courant":

"En este sentido, pues, el congreso de Zwolle tuvo un resultado práctico. Los socialistas no tendrán influencia alguna sobre el futuro gabinete. Un ministerio Cort van der Linden estará más sólidamente asentado ahora que el congreso terminó con una resolución negativa, que si no hubiese congreso. Troelstra ha perdido un buen tanto en su juego. Su partido se ha manifestado una vez más como un partido de absoluta negación. Debemos aguardar lo que nos traerá el ministerio Cort van der Linden. Esperamos que será la revisión constitucional".

El "Handelsblad", otro gran diario liberal, escribe:

"Sería difícil prejuzgar cuál será la influencia del voto del congreso sobre la política general, pero creemos que ha de ser favorable al liberalismo. Los socialistas se han substraído a su responsabilidad, demostrando de esta manera que rehusan desempeñar el papel que ningún partido parlamentario puede negarse. Nos sorprendería que los cien mil electores que, aun que sin ser socialistas han votado por el partido socialista como el más avanzado, se declararan satisfechos. Los liberales que se mostraron prestos a realizar en unión de los demócratas-socialistas el programa que en los escrutinios condujo a una victoria común no pueden sino beneficiarse con la situación".

El "Maasbode", importante diario reaccionario, y la mayor parte de los diarios clericales estiman que la situación de los socialistas frente a los electores que votaron por los candidatos del Partido ha sido debilitada por la resolución del congreso de Zwolle. Además, los incidentes que se produjeron entre Troelstra y Vander Goes prueban, según ellos, que el Partido Socialista se encuentra amenazado por una escisión próxima.

Tal escisión pueden esperarla mucho tiempo nuestros adversarios, pues jamás congreso alguno exteriorizó deseo más apasionado de unidad y de disciplina.

Un diario radical, el "Telegraaf", constata que el congreso fué imponente, que el debate se desarrolló con elevación y que Troelstra se mostró como un lider de primer orden. Y esta apreciación halagadora nos parece plenamente justificada.

MEJORA DE LAS ABEJAS

Por el doctor C. C. Miller

Mucho se ha adelantado en la mejora de animales domésticos de todas clases, exceptuando las abejas. Algunos afirman que las abejas no están incluídas en la clase de animales domésticos y que no hay posibilidad de mejora en ellas, siendo ya perfectas. Otros señalan la diferencia que hay entre las colonias de abejas y preguntan cómo pueden ser perfectas todas, cuando son tan diferentes. En el mismo colmenar se puede encontrar una colonia que es muy dócil, otra que es muy irascible y picará a cualquiera que se acerque a su colmena. Una colonia será amarilla, otra casi negra. Una colonia operculará sus panales color de nieve, otra producirá panales con una apariencia acuosa o grasienta. Una colonia es muy inclinada a la enjambrazón, otra todo lo contrario. Estas diferencias se pueden multiplicar mucho. Pero merece que se haga mención de otra diferencia de gran importancia práctica, y es que una colonia almacenará una buena cantidad de miel, mientras que otra al lado de ella, con las mismas ventajas, almacenará sólo la mitad, si almacena alguna.

Cualquiera que sea el punto de vista teórico que se considere respecto a la posibilidad o imposibilidad de mejorar las abejas, queda el hecho de que existen esas diferencias, y que se puede mudar el carácter de cualquiera de estas colonias mencionadas en seis semanas, con sólo cambiar una abeja en la colonia, la maestra o reina, y, cuando se haya verificado ese cambio, es probable que se perpetúe la diferencia en carácter en cualquier colonia que se derive por enjambrazón. Así que, parece propio que el hombre que posee abejas preste alguna atención a mejorarlas, del mismo modo que trata de mejorar su rebaño de vacas o su grupo de aves.

Pero los apicultores que ponen alguna atención a la mejora de sus abejas están en minoría, y, entre ellos, lo que se hace generalmente es comprar e introducir una reina de una variedad que se supone mejor. Con algunos, esto ocurre una vez en la vida, mientras que unos pocos introducen nueva sangre cada año. En uno y otro caso, todo se hace depender del criador de la reina o maestra, de quien se ha comprado ésta. Todo esto es bueno, pero ¿por qué el apicultor se ha de parar en esto? ¿Por qué no deja las variedades más pobres y cría siempre de lo mejor?

Es cierto que el apicultor tropieza con el obstáculo de que él sólo tiene dominio sobre la reina de sus abejas, mientras que el macho o zángano queda a la casualidad, pues la joven reina encuentra el macho fuera de la colmena, en el aire, y no importa lo buena que sea, ella puede encontrar un zángano inferior de alguna colonia que esté una o dos millas distante. Por otro lado está el hecho de que, mientras una vaca necesita dos, tres o más años para su desarrollo, y, por lo tanto, es necesario mucho tiempo para mejorar un rebaño de ganado, una reina, generalmente, empieza a poner huevos cuando tiene menos de dos semanas, y así se pueden criar en una estación varias generaciones sucesivas de maestras o reinas.

En nueve casos de diez, lo primero que hace el apicultor que desea mejorar sus abejas es comprar e introducir una reina de una variedad buena. Cualesquiera que sean las ventajas que se dicen de las diferentes razas de abejas, Carniolas, Ciprianas, Caucasianas, la generalidad de los productores de miel convienen en que la italiana es la mejor raza para obtener lucro. Déjese a los apicultores experimentados hacer pruebas como les agrade con otras razas, el principiante hará bien con adoptar la italiana de tres anillos debajo de las alas. Puede comprar por dos o tres dólares una reina o maestra probada, o tres, cuatro o más sin probar por un dólar cada una o menos, y entre ellas puede estar seguro de que encontrará una que sea tan buena como la reina probada, y es posible que todas.

Habiendo empezado bien, la mejora de sus abejas será continua. Debe llevar cuenta de lo que hace cada colonia, y cuanto antes empiece, mejor. Si no puede hacer nada más exacto, ponga por escrito los números de las colonias que produzcan más miel en 1913, y en 1914 críe de estas colonias mejores, llevando cuenta exacta de lo que hace cada colonia.

No se suponga que esto se refiere sólo a los que tienen un gran número de colonias, o a aquellos que son apicultores expertos. El principiante con solo dos colonias y sin experiencia previa puede al momento emprender esta mejora. Supongamos que llamamos número 1 a la colonia que produce más miel este año. El año que viene las dos se pondrán juntas, y un poco antes del tiempo de enjambrar, es decir, a fines de mayo en el norte y más temprano en el sur, muévese la número 2 a un sitio nuevo tres metros o más distante. El resultado será que las abejas de la número 2 que van al campo, por un día o dos después de haberla movido, a su vuelta entrarán en la número 1 en vez de la número 2. Esto reforzará la número 1 y en la misma cantidad debilitará la número 2. Así se apresurará la enjambrazón de la número 1 y se retardará la del número 2, siendo una cosa segura que la número 1 enjambrará primero. Cuando enjambre la número 1, póngase en una colmena el enjambre y colóquese en el sitio de la número 1, la número 1 en el sitio de la número 2 y la número 2 en un nuevo sitio de seis pies o más distante. Las abejas de la número 1, que estaban en el campo, se unirán al enjambre, haciéndole fuerte para almacenar miel. Las abejas de la número 2, que estaban en el campo, se unirán a la número 1, reforzándola, de manera que en unos ocho días saldrá un enjambre de ella con una reina virgen. Este enjambre se pondrá en el lugar de la número 1, y la número 1 se colocará en otro lugar. Ahora tenemos cuatro colonias: tres de ellas proceden de la número 1, mientras que la número 2 conserva su reina. Dejadas a sí mismas, probablemente, habría habido un número igual de cada clase.

El mismo plan se puede seguir con un número mayor de colonias. Supongamos que tenemos tres colonias. Procédase como antes, sólo cuando la número 1 enjambre la segunda vez, en lugar de ponerla en un nuevo sitio, colóquese en el de la número 3, llevando a ésta a un nuevo sitio. Después cuando la número 1 enjambre otra vez, póngase el enjambre en lugar de la número 1 y ésta en un sitio nuevo. Ahora tenemos seis colonias, todas ellas menos dos son de la variedad mejor. Este mismo plan se podría seguir con cinco o más colonias, dependiendo del número de reinas jóvenes que hay en sus celdas al tiempo que sale el primer enjambre de la número 1. Rara vez hay sólo cinco celdas de reina, pues puede haber 20 o más.

En todo esto no hay nada difícil, ninguna colmena se ha abierto; pero el apicultor experimentado conoce cómo obrar de un modo diferente. Puede criar reinas de su mejor variedad, hacer enjambres artificiales, darles estas reinas escogidas y volver a dar reina a todas las colonias que han estado deficientes. El inconveniente es que la mayor parte de los apicultores no se da cuenta de la importancia de desprenderse de las variedades pobres, y así sus peores colonias siguen un año y otro reponiéndose a sí mismas las reinas y conservando disminuída la producción de su colmenar, del mismo modo que muchos lecheros continúan teniendo en su rebaño vacas pobres que no dejan ninguna utilidad.

Si pocos apicultores escogen sus reinas, todavía hay menos que presten atención a los zánganos. El padre es tan importante como la madre en cualquier clase de ganado, y así ocurre en las abejas. Los zánganos se deben estimular en unas cuantas de las mejores colonias, otras de las que proporcionan reinas, y suprimirse en todas las demás. Córtese el panal de zánganos en donde no se desean y póngase en su lugar un panal de fundación. Si el panal de zánganos no se quita, córtese la parte superior antes de que salgan los zánganos.

Todavía queda la posibilidad, si no la probabilidad, de que más o menos de las reinas jóvenes encuentran zánganos de los colmenares que están próximos. Esto no puede remediarlo el apicultor. Puede usar su influencia para que su vecino mejore sus colonias y así pueda tener buenos zánganos. Además, sus mejores zánganos encontrarán las reinas jóvenes de las colmenas de su vecino y de este modo habrá una mejora constante, aunque sea lenta. El apicultor que mira sus propios intereses no dejará de llevar cuenta de lo que cada colonia hace, criará reinas escogidas y así aumentará su producción.

Por supuesto que, otras cosas, además de la cantidad de miel almacenada se tendrán en cuenta: el temperamento de las abejas, inclinación a enjambrar, blancura del panal, si está a la vista, etc. En una palabra, debe haber una constante aproximación hacia la abeja perfecta.

INFORMES CONSULARES

La cosecha de uva en España

El consulado general de la República Argentina en Barcelona ha informado al ministerio de relaciones exteriores acerca de la próxima cosecha de uva en España.

Según dicho informe, la superficie total de viñedos ha sido de 1.259.641 hectáreas durante 1912, y el rendimiento de 28.355.181 quintales a la verificación, produciendo 16.455.050 hectolitros, o sea 63.05 litros por quintal.

Teniendo en cuenta las enfermedades que han invadido este año los viñedos, en varias regiones, se calcula que la producción será superior a la de 1912.

La emigración en Suecia

El consulado general argentino en Estocolmo ha remitido al ministerio de relaciones exteriores la estadística de emigración e inmigración de Suecia correspondiente al año 1912.

Resulta de las cifras consignadas en dicha estadística, que en 1912, sobre una población de 5.582.996 habitantes, emigraron 18.117, equivalente a un 3.25 por ciento.

De esta cantidad, 9.548 emigrantes fueron hombres y 8.569 mujeres. El 33.94 o|o eran agricultores, un 31.23 o|o obreros industriales, 9.58 o|o sirvientes, 6.69 o|o pertenecían al comercio y la navegación y el resto obreros inclasificados.

LA PREHISTORIA

Estamos en el comienzo del comienzo. — Wells.

Buenos días, querido mestro. ¿Qué tal? ¿Cómo está usted?

—Ya lo está usted viendo; siempre en mi taller, enfrascado en mi grande obra.

—¿Habla usted de esa obra magna, admirable, que todos esperamos: "La Prehistoria"?

—En efecto; en ella estoy ocupado en estos momentos. Ya poco falta para que la dé por terminada definitivamente.

—¿Habrá usted llegado acaso a los linderos de las épocas modernas, históricas?

—Acabo, sí, señor, de poner los últimos trazos a mi descripción del período de la electricidad.

—¿Será un interesante período ese de la electricidad?

—Es el último estado de la evolución del hombre primitivo; ya desde aquí comienza la profunda transformación que los historiadores conocen, es decir, comienza la era del verdadero hombre civilizado.

—Perfectamente, querido maestro. Y, ¿ha logrado usted muchas noticias de este obscuro y misterioso período?

—He logrado, ante todo, determinar cómo vivían estos seres extraños que nos han precedido a nosotros en el usufructo del planeta. Sé, por ejemplo, de una manera positiva que estos seres vivían reunidos, amontonados, apretados en aglomeraciones de viviendas que, al parecer, se designaban con el nombre de ciudades.

—Es verdaderamente curioso, extraordinario lo que usted me cuenta. Y ¿cómo podían vivir estos seres en esas aglomeraciones de viviendas? ¿Cómo podían respirar, moverse, bañarse en el sol, gozar del silencio, sentir la sensación exquisita de la soledad? Y ¿cómo eran esas viviendas? ¿Eran todas iguales? ¿Las hacían diversas, cada cual a su capricho?

—No; estas casas no eran todas iguales; eran diferentes; unas mayores, otras más chicas; otras molestas, angostas.

—¿Ha dicho usted, querido maestro, que unas eran angostas, molestas? Y dígame usted, ¿cómo podía ser esto? ¿Cómo podía haber seres que tuviesen el gusto de habitar en viviendas molestas, estrechas, antihigiénicas?

—Ellos no tenían este capricho; pero les forzaban a vivir de este modo las circunstancias del medio social en que se movían.

—No comprendo nada de lo que quiere decirme.

—Quiere decir que en las épocas primitivas había unos seres que disponían de todos los medios de vivir, y otros, en cambio, que no disponían de estos medios.

—Es interesante, extraño, lo que usted dice. ¿Por qué motivos estos seres no disponían de medios?

—Estos seres eran los que entonces se llamaban "pobres".

—"¡Pobres!" ¡Que palabra tan curiosa! Y ¿qué hacían esos "pobres"?

—Esos pobres trabajaban.

—¿Esos pobres trabajaban? Y si trabajaban esos pobres, ¿cómo no tenían medios de vida? ¿Cómo eran ellos los que vivían en las casas chiquitas?

—Esos pobres trabajaban; pero no era por cuenta propia.

—¿Cómo, querido maestro, se puede trabajar si no es por cuenta propia? No le entiendo a usted; explíqueme usted esto.

—Quiero decir, que estos seres que no tenían medios de vida, con objeto de allegarse la subsistencia diaria se reunían a trabajar en unos edificios que, según he averiguado, llevaban el título de "fábricas".

—Y ¿qué iban ganando con reunirse en esas "fábricas"?

—Allí todos los días les daban un "jornal".

—¿Dicé usted "jornal"? ¡Será éste algún vocablo de la época!

—"Jornal" es, efectivamente, una palabra cuya significación hoy no comprendemos: "jornal" era un cierto número de "monedas", que diariamente se les adjudicaba por su trabajo.

—Un momento, querido maestro; perdóneme uster otra vez. He oído que ha dicho usted "monedas". ¿Qué es esto de "monedas"?

—"Monedas" eran unos pedazos de metal redondos.

—¿Para qué eran estos pedazos de metal dedondos?

—Estos pedazos, entregándolos al poseedor de una cosa, este poseedor entregaba la cosa.

—Y este poseedor ¿no entregaba las cosas si no se le daba estos pedazos de metal?

—Parece ser que, en efecto, no las entregaba.

—¡Eran unos seres extraños estos poseedores! ¿Y para qué querían ellos estos pedazos de metal?

—Parece ser también que cuantos más pedazos de éstos se tenía era mejor.

—¿Era mejor? ¿Por qué? ¿Es que estos pedazos no los podía tener todo el que los quisiera?

—No, no podían tenerlos todos.

—¿Por qué motivos?

—Porque el que los tomaba sin ser suyos era encerrado en una cosa que llamaban "cárcel".

—¡"Cárcel"! ¿Qué significa esto de "cárcel"?

—"Cárcel" era un edificio donde metían a unos seres que hacían lo que los demás no querían que hiciesen.

—¿Y por qué se dejaban ellos meter allí?

—No tenían otro remedio: había otros seres con "fusiles" que les obligaban a ello.

—¿He oído mal? ¿Es "fusiles" lo que acaba usted de decir?

—He dicho, sí, señor, "fusiles".

—¿Qué es esto de "fusiles"?

—"Fusiles eran unas armas de que iban provistos algunos seres.

—¿Y con qué objeto llevaban los "fusiles"?

—Para matar a los demás hombres en las guerras.

—¡Para matar a los demás hombres! Esto es enorme, colosal, querido maestro. ¿Se mataban los hombres unos con otros?

—Se mataban los hombres unos con otros.

—¿Puedo creerlo? ¿Es cierto?

—Es cierto; le doy a usted mi palabra de honor.

—Me vuelve usted a dejar estupefacto, maravillado, querido maestro. No sé qué es lo que usted trata de regalarme con sus últimas palabras.

—¿He hablado del "honor"?

—Ha hablado usted del "honor".

—Perdone usted; esta es mi obsesión actual; éste es el punto flaco de mi libro; ésta es mi profunda contrariedad. He repetido instintivamente una palabra que he visto desparramada con profusión en los documentos de la época y cuyo sentido no he llegado a alcanzar. Le he explicado a usted lo que eran las "ciudades", los "pobres", las "fábricas", el "jornal", las "monedas", la "cárcel" y los "fusiles"; pero no puedo explicarle a usted lo que era el "honor".

—Tal vez ésta era la cosa que más locuras y disparates hacía cometer a los hombres.

—Es posible...

MARTINEZ RUIZ (AZORIN)

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Interpelación a los ministros de hacienda y obras públicas.—La fusión de los ferrocarriles Sud y Oeste.—La política ferroviaria.—El crédito argentino en el extranjero.—Proyectomanía de un diputado.

A las 3.35 p. m. el general Fraga declaró abierta la sesión, con asistencia de 63 diputados.

Fallecimiento del diputado Arias

En pocas palabras, el presidente de la cámara dió cuenta del fallecimiento ocurrido en la ciudad de Santiago del Estero, del diputado por esa provincia, señor Absalón Arias, e hizo el elogio del extinto.

Como homenaje a su memoria invitó a la cámara a ponerse de pie. Así se hizo.

Homenaje al doctor Vicente G. Quesada

En seguida el diputado Zeballos pidió a la cámara dedicase, por intermedio de su presidente, un piadoso recuerdo a la memoria de don Vicente G. Quesada, recientemente fallecido, enviando una nota de pésame a su familia e invitando a la cámara a ponerse de pie.

Así se hizo.

En seguida el diputado Avellaneda pidió que la cámara, en homenaje a la memoria del extinto diputado Arias, pasara a un breve cuarto intermedio.

Vuelta a sesión

Después de diez minutos, los diputados entraron nuevamente al recinto.

El diputado Anchórena hizo moción para que los asuntos entrados tuvieran el trámite reglamentario.

Pensión

El diputado Cafferata pidió la palabra para hacer moción para que se tratara sobre tablas un despacho de la comisión de peticiones y poderes, sobre un asunto venido en segunda revisión del senado.

Se trata, dijo, de un simple agregado al despacho de la cámara en una pensión a la señora Dolores V. de Pita, extensiva a los hijos menores de esta señora.

Se votó, resultando afirmativa.

Luego se aprobó la modificación.

Los proyectos de redescuentos

El diputado Olmedo manifestó, en nombre de la comisión de hacienda, que el sábado último ésta había celebrado una prolongada sesión, con asistencia del ministro de hacienda, estudiando los proyectos que existen en la comisión referentes a la creación de la institución de los redescuentos:

La comisión, dijo, quiere manifestar a la cámara que, a pesar de su decisión para acometer el estudio de este asunto y de la investigación que ella ha realizado, dada la entidad del mismo, no se encuentra en condiciones de presentar un despacho. Espera antecedentes, què quizá determinen un dictamen próximo.

Concesión Mollet

El diputado Mora y Araujo hizo moción para que después de la interpelación a los ministros de hacienda y obras públicas, se tratase el despacho de la comisión de obras públicas en la solicitud de nacionalización de las concesiones Mollet, en la provincia de Corrientes.

Se votó, resultando afirmativa.

El diputado Arce recordó que tiene también preferencia el despacho de la comisión de obras públicas en el asunto del puerto de Quequén.

La isla chica de Choele Choel

El diputado Escobar hizo moción para que se tratase en el orden de las preferencias un despacho de la comisión de agricultura, referente a la subdivisión de la isla chica de Choele Choel, proyecto que con un mensaje fué enviado por el poder ejecutivo.

El despacho de este asunto ha sido solicitado por los pobladores de aquella región.

Se votó, resultando afirmativa.

En este momento ocuparon sus bancas los ministros de hacienda y obras públicas, llamados por una minuta del diputado Castillo.

La fusión de los ferrocarriles Sud y Oeste

Se pasó a tratar la interpelación formulada por el diputado Castillo a los ministros de hacienda y obras públicas, sobre la fusión de los ferrocarriles Sud y Oeste.

La minuta de comunicación votada por la cámara de diputados en la sesión anterior, dice: "Se invita al señor ministro de hacienda para que informe a la honorable cámara si el trámite a que ha estado sometida la solicitud de fusión de los ferrocarriles Sud y Oeste ha comprometido el crédito de la nación en el exterior, afectándola en sus intereses financieros; y al señor ministro de obras públicas, para que se sirva informar si el poder ejecutivo tiene el propósito de iniciar algún cambio fundamental en materia de política ferroviaria"

Pidió la palabra el ministro de obras públicas, para manifestar que había recibido la nota con viva complacencia porque le daba margen a expresar su pensamiento en un asunto que creía vinculado a los grandes intereses nacionales.

Después de decir que el trámite de la solicitud de las empresas de los ferrocarriles ante los poderes públicos había sido rápida y sin obstáculos, manifestó que al P. E. le extrañó la nota inusitada de los representantes de las empresas, puesto que no había encontrado una causa digna de tomarse en cuenta que la justificara.

Refiriéndose a la parte de la nota que dice: "que los acontecimientos que se han producido en los últimos meses y que demuestran un cambio absoluto de orientación en la política ferroviaria adoptada por los poderes públicos durante más de cincuenta años, han afectado el porvenir financiero de las compañías, produciendo la alarma y el retraimiento consiguiente en los centros capitalistas". Manifestó que no pudo encontrar ningún acontecimiento que lo justificase. En vano buscó; sólo pudo hallar dos causas, una era la sanción del senado en el proyecto de jubilación de empleados y obreros ferroviarios, y otra la ley de ramales de la provincia de Buenos Aires, pero ninguno de ellos podía ser causa para que se molestaran las empresas.

Respecto de la primera — dijo — la sanción por el honorable senado del proyecto de ley en revisión sobre jubilación de empleados ferroviarios, hay que tener presente que ese proyecto estaba sancionado por la cámara de diputados con mucha anterioridad, creo que lo fué el año pasado...

Carlés — Manifestación de conformidad por parte de las empresas, señor ministro. Le doy ese dato.

Ministro de obras públicas — ...con mucha anterioridad a la fecha en que ambas empresas manifestaron su amplia y decidida conformidad con el despacho de la comisión de obras públicas de la cámara. Y si la sanción del senado algo significaría, sin duda alguna tendría que ser un alivio a los gravámenes y a las consecuencias que esta ley pudiera significar para las empresas.

Es, pues, inadmisible aceptar que la sanción del honorable senado pueda significar un acontecimiento de este género. Es cierto, señor presidente, que las empresas ferroviarias del país miran con cierto malhumor estos primeros pasos de nuestra legislación; pero es necesario que no olviden que no es posible permanecer indiferente y mudo ante las exigencias de una legislación de previsión social, que se impone con fuerza irresistible en el mundo entero. Es imposible remontar la corriente legislativa y pretender que la República Argentina se aisle en este movimiento general de progreso y de tendencia hacia la legislación que ampara al obrero y al trabajador.

Puede ser que en ciertas condiciones esta nueva legislación afecte en algo la rentabilidad del capital, y por eso también juzgo necesario que aquellos países que necesitan atraer abundantes capitales del exterior para desenvolver su propia riqueza, procedan con mayor cautela al implantar estas nuevas leyes, y no avancen demasiado hasta estar seguros de los efectos que han de causar en el régimen general del país.

Es por esta razón que yo titubearía en implantar desde ya en la República Argentina las leyes análogas que rigen en Inglaterra, suficientemente avanzadas, y será necesario y conveniente limitarlas, a fin de ir preparando poco a poco el terreno.

Con estos antecedentes, agregó—¿puede admitirse que hayan existido o se hayan producido en estos últimos acontecimientos que hayan podido perturbar la situación financiera de las empresas?

Honradamente, yo hubiera investigado y lo hubiera declarado así, si hubiese podido encontrar un indicio siquiera de esas circunstancias a que se refiere la nota. La política ferroviaria que ha seguido el país desde sus primeros días, desde sus primeros pasos en materia de ferrocarriles hasta el presente y que ha de ser seguramente la misma que seguirá mañana, ha sido inquebrantablemente la misma, la que yo me atrevo a definir: fomento de la inversión del capital privado, asegurando su justa y legítima retribución, con salvaguardia de los intereses públicos.

—Luego dijo que nuestra aun breve historia ferrocarrilera muestra que tanto el poder ejecutivo como el congreso han seguido sin vacilación ni discrepancia esta orientación única en materia de política ferroviaria, desde los primeros días. Puede ser que hayan variado los medios de realizar esta política a medida que nuestro país ha avanzado y se han desarrollado sus fuentes de riqueza. Y por esta razón dijo que le parecía lógico y justo que no fueran los mismos medios, los que se emplearon en aquellos años del 50, cuando vacilantes se daban los primeros pasos en la construcción de nuestros ferrocarriles, a los medios que pudiéramos emplear hoy en plena prosperidad, en pleno engrandecimiento y desenvolvimiento de miles de kilómetros de vías férreas.

Juzgando la actitud de las empresas, dijo: "es sensible que éstas, en un momento de ofuscación, se hayan dejado arrastrar a presentar la nota, que no puedo menos que calificar de inconveniente, y que era necesario dejar establecido que la nación argentina no ha dejado un solo momento de seguir manteniendo su franco y decidido apoyo a todos los capitales que han querido y han venido a implantarse en el país.

En cuanto a que existe de hecho la fusión entre ambas empresas, considero, dijo, que basta expresar que ellas la solicitaron del honorable congreso, para demostrar que no puede existir; a lo menos, el poder ejecutivo no tiene conocimiento, porque si lo tuviera, en cumplimiento de las leyes que rigen en el país y a que se han acogido las empresas, ya habría dado los pasos necesarios para impedir que fuera una realidad."

Lo que dijo el ministro de hacienda

En seguida hizo uso de la palabra el ministro de hacienda, doctor Anadón. Sin referirse en absoluto a la fusión de los ferrocarriles, contestó a los términos de la minuta de la interpelación, manifestando que al tener conocimiento de ésta se dirigió telegráficamente al ministro de la República Argentina en Londres, inquiriendo los resultados habidos en la bolsa londinense sobre los títulos de rentas argentinos y acciones ferrocarrileras como producto de la contrariedad de las empresas del Sud y del Oeste. El ministro argentino contestó, según sus manifestaciones, que en nada había afectado el crédito del país.

Por su parte, el ministro de hacienda creyó conveniente ratificar tales aseveraciones dando los datos de cotizaciones de la bolsa de Londres, sacados de un cuadro que publica un diario de esta capital. Manifestó que sólo encontró una pequeña alteración de un punto entre los días martes y viernes en las acciones de un ferrocarril que nada tiene que ver con la fusión

Sin otras razones, el ministro dió por satisfechas las preguntas del diputado interpelante.

Lo que dijo el diputado Castillo

El diputado Castillo dijo que, si bien estaba de acuerdo con las manifestaciones de los ministros de obras públicas y hacienda, no podía dejar de hacer algunas observaciones a la actitud de las empresas ferroviarias.

Criticó abiertamente la acción de las grandes empresas que violan francamente las prescripciones de la ley Mitre, contrariando, por otra parte, disposiciones constitucionales que el gobierno no se ha cuidado de hacer respectar.

Explicó cómo las empresas del Sud y del Oeste tendían, no solamente ha hacer viable el monopolio del transporte en la zona más rica y productiva de la república, sino también en el acaparamiento de las tierras, excediéndose de una manera abusiva en los términos de las concesiones acordadas por el congreso.

Después de media hora, en que habló fatigosamente, pidió permiso para descansar, porque se encontraba fatigado.

La indisposición del diputado Castillo, adquirió proporciones que hicieron necesaria la intervención de varios médicos.

Los proyectos del señor Araya

En seguida pidió la palabra el diputado Araya, para probar, según su propia expresión, la existencia de hecho de la fusión de los ferrocarriles Sud y Oeste.

Primero comenzó por hacer notar la correlación de tarifas de ambos ferrocarriles, y luego manifestó que los directores del ferrocarril Oeste son los mismos del ferrocarril del Sud, igualmente los contadores y que las oficinas están instaladas en la misma casa en Londres.

Luego la emprendió contra los trusts, recordando la acción favorable que tuvieran éstos en Norte América y la política de reacción que se inició después.

Dijo que era necesario modificar fundamentalmente nuestra política ferroviaria y que se podría salvar tratando los proyectos que presentaría en seguida.

En efecto; presentó un proyecto por el cual se establece que las provincias con costas marítimas o fluviales podrán empalmar las líneas de puertos nacionales ubicados en el terreno de las mismas, ya sean concedidas por ellas, o, construídas con sus recursos o su crédito, sin otros requisitos que ponerse de acuerdo con las oficinas dependientes del gobierno nacional, en lo que se refiere a los detalles técnicos del empalme.

Igualmente quedan facultadas las provincias para la construcción de líneas que empalmen con líneas de jurisdicción nacional, siempre que dichas líneas tengan su recorrido dentro de la provincia que ejecute la obra.

Asimismo podrán otorgar las provincias concesiones de líneas, dentro de un trazado análogo al indicado en el artículo anterior, pero previa declaración de la empresa propietaria de la línea de jurisdicción nacional de que a ella no le interesa la construcción de la línea nueva.

En otro proyecto establece que los ferrocarriles no podrán ejercer otra industria que la del transporte; las tarifas deberán ser justas y razonables, prohibición de acuerdos entre empresas; prohibición del establecimiento de tarifas diferenciales y especiales; nombramiento de una comisión interparlamentaria compuesta de seis diputados y tres senadores para que vigilen el estricto cumplimiento de las leyes de ferrocarriles.

En otro proyecto el diputado Araya establece multa a los ferrocarriles por quejas, atrasos, descarrilamientos, choques de trenes y de pasajeros.

Por otro proyecto obliga a las empresas a indemnizar todos los accidentes que se produzcan con motivo del tráfico ferroviario, salvo cuando estos hayan sido producidos intencionalmente por las víctimas.

Como no podían pasar desapercibidas, presentó otro proyecto por el cual se prohiben las concesiones á perpetuidad, estableciendo que los términos no podrán ser mayores de 60 años.

Por otro proyecto el diputado radical legisla sobre cruces de líneas niveles, trasbordos, etc., y por otro ordena que cada año el ministerio de obras públicas enviará el plan de obras ferroviarias de urgencia que deban realizarse.

Como se ve, el legislador radical ha marcado el "record" de la presentación de proyectos.

Cuando iba a terminar, tuvo un cambio de palabras con el diputado Palacios, por una alusión que hiciera aquél al Partido Socialista. Las palabras fueron testadas de la versión taquigráfica.

Después de algunas palabras del diputado Arce, defendiendo la ley de ramales de la provincia de Buenos Aires, se pasó a cuarto intermedio, siendo las 7.50 p. m.

Obras de irrigación en Santiago del Estero

El diputado Santillán presentó el siguiente proyecto:

"Artículo 1o. El poder ejecutivo de la nación concurrirá con la cantidad de seiscientos diez y siete mil doscientos cuarenta y seis pesos moneda nacional que entregará al gobierno de la provincia de Santiago del Estero, con destino a la construcción de los siguientes canales de riego:

1o. Para el canal terciario a Benegas y Robles, ciento setenta y seis mil doscientos cuarenta y seis pesos.

2o. Para el canal de Tarapaya a Villa San Martín (estación Loreta, del F. C C. C.), cuatrocientos cuarenta y un mil pesos moneda nacional.

Art. 2o. Mientras este gasto no se incluya en el presupuesto, se hará de rentas generales, imputándose a la presente ley.

Art. 3o. Comuníquese al poder ejecutivo".

Subsidio a la Sociedad Rural de Córdoba

El diputado Del Barco presentó ayer el siguiente proyecto:

"Artículo 1o. Acuérdase a la Sociedad Rural de Córdoba la suma de treinta mil pesos moneda nacional para contribuir a sufragar los gastos de la 19a. exposición-feria que se celebrará en Villa María el 5 de octubre próximo.

Art. 2o. El gasto que demande esta ley se imputará a rentas generales.

Art. 3o. Comuníquese al poder ejecutivo".

Centenario de la universidad de Córdoba

El mismo diputado Del Barco presentó el siguiente proyecto:

"Artículo 1o. — Destínase la suma de cien mil pesos como subsidio extraordinario a la universidad de Córdoba para las fiestas y demás actos relacionados con la conmemoración de su tercer siglo de fundación.

Art. 2o.—Esta suma se incluirá en el presupuesto para el año próximo.

Art. 3o.—Comuníquese al poder ejecutivo"

Pensión

El diputado Roca presentó y fundó por

escrito un proyecto por el cual se acuerda una pensión de 200 pesos mensuales a la señorita Aida Córdoba, hija soltera de don Lucas A. Córdoba, ex gobernador de Tucumán, fallecido recientemente.

SENADORES

EL TRABAJO A DOMICILIO

Publicamos a continuación la primera parte de los fundamentos con que el senador Del Valle Iberlucea acompañó su proyecto de ley sobre la reglamentación del trabajo a domicilio:

Fundamentos

I

La cuestión del trabajo a domicilio es un problema social que preocupa honda e intensamente a todas las sociedades de tipo industrialista. Estas han intentado resolverlo por medio de leyes, que imponen determinadas condiciones de higiene y seguridad en los talleres privados,—los cuales escapan a las disposiciones de las leyes sobre fábricas,— y fijan el salario mínimo de los operarios. En los Estados Unidos, en Australia, en Nueva Zelandia, en Inglaterra y últimamente en Alemania, ha sido promulgada una legislación especial sobre el trabajo a domicilio, tendiente a evitar los funestos resultados de un sistema industrial pernicioso para la salud de los obreros, al que los anglosajones han denominado, con una expresión enérgica y gráfica, "sweating-system" ("sistema de hacer sudar al prójimo").

Los horrores de este sistema han sido señalados por diversos sociólogos y economistas, y han sido puestos de manifiesto por las encuestas realizadas en diversos países. Han estado contestes los primeros en reconocer que el trabajo a domicilio se realiza generalmente en pésimas condiciones higiénicas y crea jornadas máximas y salarios mínimos, con grave daño físico y económico para los obreros y beneficiando sólo a los pequeños patrones, quienes, como buenos intermediarios, procuran esquilmar cuanto les es posible a quienes laboran bajo sus órdenes o por su cuenta.

En "El Capital" ha estudiado Marx las condiciones y los efectos del trabajo a domicilio. Señala en uno de sus capítulos más interesantes que la titulada industria a domicilio de la época moderna no tiene de común sino el nombre con la antigua, que suponía el oficio urbano independiente, la pequeña agricultura independiente y, ante todo, una casa de la familia obrera. Se ha convertido ahora, agrega, en departamento exterior de la fábrica, de la manufactura o del almacén: "Además de los obreros de fábrica, de los obreros manufactureros y de los artesanos que concentra en grandes masas en un punto y dirige directamente, pone el capital en movimiento, por medio de hilos invisibles, otro ejército de obreros a domicilio desparramados en las grandes ciudades y en los campos".

Luego indica cómo la explotación de fuerzas de trabajo baratas y aún no llegadas a la madurez, es más desvergonzada en la manufactura moderna que en la fábrica propiamente dicha, porque la base técnica que existe en ésta, reemplazo de la fuerza muscular por máquinas y facilidad del trabajo, falta en gran parte en aquella, que al propio tiempo entrega sin escrúpulos a la acción de substancias venenosas el cuerpo de mujeres o de niños, y dice: "Ella es más desvergonzada en el titulado trabajo a domicilio que en la manufactura, porque la capacidad de resistencia de los obreros disminuye al estar diseminados; porque entre los obreros y los que propiamente los emplean se introduce toda una serie de rapaces parásitos, porque el trabajo a domicilio lucha en todas partes con la producción fabril o a lo menos, con la manufactura en la misma rama de la producción; porque la pobreza priva al obrero de las más necesarias condiciones de trabajo, espacio, luz, ventilación, etc., porque aumenta la singularidad de la ocupación; y, finalmente, porque en estos últimos refugios de los trabajadores que la gran industria y la gran agricultura hacen "supernumerarios", la competencia entre los obreros llega necesariamente a su máximo". ("El Capital", traducción de Juan B. Justo, tomo I, pág. 398).

Y Mauricio Bourgin, escritor contemporáneo, profesor de la Universidad de París, al tratar de esta grave cuestión en su obra "Les systémes socialistes et l'évolution économique", reconoce que aunque la producción se encuentra dispersada en el trabajo a domicilio, la forma capitalista es tan completa y la organización comercial tan concentrada en éste régimen de la industria como en el sistema de la fábrica. "Los obreros, escribe, aunque trabajando en sus locales de habitación, son simples asalariados como los obreros de fábrica, no teniendo relaciones sino con el empresario que ordena el trabajo. En realidad, el régimen del trabajo a domicilio, en la mayor parte de las circunstancias, constituye la peor forma del salariado". (Obra citada, capítulo XII).

II

Conviene establecer bien la naturaleza del trabajo a domicilio, si queremos reglamentarlo con acierto. En general, podríamos decir que es el trabajo de un obrero, el cual, siendo a menudo propietario de algunos instrumentos de labor que necesita, recibe ordinariamente su materia prima de algún contratista industrial o comercial, o, por lo menos, cede a éste el producto de su trabajo en cambio de una remuneración que tiene el carácter de salario.

En su obra "Théorie du salaire et travail salarié", Cornelissen estudia perfectamente la condición de este género de trabajo. Desde luego empieza por establecer que el obrero a domicilio trabaja para el consumo ajeno, distinguiéndose en esto del trabajador doméstico que trabaja sólo para satisfacer sus propias necesidades y las de su familia. Señala después como tipos de transición entre los artesanos independientes y los obreros a domicilio, a los pequeños patrones de diferentes industrias, que han conservado una cierta independencia, pero que, por préstamos en dinero o de herramientas, están en relación de dependencia con un comerciante o contratista cualquiera. El subcontratista y el pequeño patrón se asimilan insensiblemente uno a otro.

El mismo autor divide a los trabajadores a domicilio en varias categorías, a saber: a) obreros y obreras que trabajan durante el día en fábricas o talleres y llevan a sus casas un trabajo que deben concluir durante la noche para entregarlo al día siguiente; b) obreros y obreras que trabajan a domicilio ya directamente para un fabricante o dueño de negocio, ya para un intermediario; y c) obreros y obreras que trabajan en el taller de un subcontratista ("sweater").

La situación económica de estos últimos tiene grande analogía con la de los obreros que trabajan en las fábricas o talleres de los contratistas independientes. El obrero que trabaja en esa condición toma aprendices o ayudantes, aun cuando continúa el mismo el trabajo, y se convierte así en subcontratista. Esta transformación es a menudo alentada por los fabricantes mismos. Esta circunstancia hace que disminuya el trabajo de administración, pues éste sería mayor si tratasen con un gran número de obreros: de ahí que prefieran dar a un corto número de éstos un recargo de trabajo. Se debe, pues, considerar el trabajo hecho en casa de los subcontratistas como una forma especial de trabajo a domicilio.

La industria a domicilio debe considerarse, según Cornelissen, como un procedimiento metódico de los contratistas (fabricantes, empresarios, etc.), para librarse de gastos de "capital fijo" (edificios, máquinas, etc.), y de "capital circulante" (alquileres, impuestos, calefacción, etc.), a expensas ya de los operarios, ya de los subcontratistas. El mismo sistema industrial les ofrece otras ventajas: primera, los obreros a domicilio por su aislamiento y su debilidad económica, están más sometidos a la arbitrariedad patronal que los trabajadores de las fábricas y grandes talleres, de suerte que no pueden discutir fácilmente sus condiciones de trabajo; y segunda, pueden los contratistas con este sistema sustraerse con facilidad a las disposiciones de las leyes de fábricas sobre higiene, seguridad, jornadas de trabajo, etc., especialmente en cuanto se refiere a las mujeres y los niños.

Las causas intrínsecas del malestar de los obreros de las industrias domésticas son las siguientes: 1a. el trabajo no exige en ellos, ordinariamente, grandes fuerzas musculares, y puede ser realizado por personas débiles, por una mano de obra barata (mujeres, niños, ancianos); 2a. el salario, generalmente, completa el que la familia obrera obtiene por otros medios, o es un salario familiar, es decir, está constituído por la remuneración del trabajo de varios miembros de la familia; y 3a. el trabajo a domicilio favorece particularmente la falta de acuerdo y de organización de los obreros, vale decir, su impotencia.

III

La triste situación de los trabajadores a domicilio, víctimas de un sistema industrial que procura sacar el mayor provecho de la "mercancía humana", de la fuerza de trabajo, ha hecho pensar en la conveniencia y la justicia de su prohibición absoluta. Esta ha sido reclamada muchas veces en algunos países, pero sin ningún resultado. Sin embargo, ciertos gremios obreros consideran que ella es la solución radical para poner fin a sus espantosas consecuencias.

En el último congreso internacional de los sastres, reunido en Viena, los delegados estudiaron principalmente la cuestión del trabajo a domicilio en las industrias de la confección. Informó sobre este punto el diputado Smitka, presidente de la federación de los sastres de Austria, quien encuentra difícil organizar a los que trabajan a domicilio. Este sistema de trabajo constituye un perjuicio para la sociedad y, sobre todo, para los consumidores, como se ha comprobado por numerosas encuestas sobre las condiciones higiénicas del trabajo a domicilio. Según el miembro informante, es necesario que la ley reglamente el trabajo a domicilio, debiendo determinarse el salario mínimo mediante contratos colectivos entre patrones y obreros. Pero el delegado Hynm, representante de los sastres de Inglaterra, sostuvo que la mejor manera de mejorar el trabajo a domicilio, es suprimirlo. De la misma opinión es el delegado norteamericano Dishde, quien manifiesta que en los Estados Unidos se ha abolido en gran parte el trabajo a domicilio. recurriéndose para ello hasta a la huelga general. El delegado francés se pronuncia en el mismo sentido.

A fin de remediar la situación de los obreros a domicilio, se ha tentado en Alemania, pero sin éxito, colocarlos bajo el régimen de las leyes de protección obrera y de seguro obligatorio. Se esperaba que estos trabajadores llegarían a constituirse en sindicatos y que podrían entonces defenderse a sí mismos, esperanza que no ha sido realizada en ninguna parte. Se han pedido, igualmente, medidas de policía sanitaria, con el propósito de hacer desaparecer los locales malsanos; y varios estados de la Unión Americana, así como Inglaterra y Alemania, han entrado en esta vía.

Otra idea, consistente en reunir en talleres centrales a los obreros a domicilio, no ha sido puesta en ejecución sino por un pequeño número de industrias en Viena y algunas ciudades suizas. En fin, los ensayos a menudo tentados en Alemania, a fin de ayudar a esta categoría de obreros creando escuelas técnicas destinadas a elevar su nivel profesional, así como cooperativas y sociedades que les aseguren un mayor fruto, no han dado sino rara vez resultados notables. Sin embargo, se ha llegado así, en algunos casos, a reemplazar el trabajo a domicilio por grandes establecimientos industriales: es lo que ha tenido lugar, por ejemplo, en 1896 para los tejedores en seda del Bajo Rhin, gracias al apoyo del gobierno (R. Broda, "La fixation légale des salaires", cap. III).

IV

Desde hace largos años veníanse señalando los graves perjuicios que el "sweating-system", complicado con el "truck-system", esto es, el pago en especies de los salarios, entrañaba para la salud de la raza y el mejoramiento económico de los trabajadores de las industrias a domicilio. Ya la encuesta de la cámara de los Lores (1888-89), constató en Inglaterra las tres taras fundamentales del sistema industrial de "hacer sudar al prójimo", a saber: 1a., salarios excepcionalmente bajos e insuficientes (an unduly low rate of wages"), 2a., duración excesiva del trabajo ("excessive hours of labour"); y 3a., condiciones insalubres de las casas donde se efectúa el trabajo ("the insanitary state of the houses in which the work is carried on").

En Australia se habían notado también las terribles consecuencias de aquel pernicioso sistema de explotación industrial. Afectaban principalmente, escribe Albert Metin, a los extranjeros residentes en las grandes ciudades, que no conocían ni la lengua ni las costumbres del país, los cuales aceptaban trabajar a cualquier precio para no morirse de hambre; afectaban más regularmente todavía a las mujeres y las jóvenes, que se hacían concurrencia las unas a las otras. El "sweating-system" se aplicaba en Victoria a todas las industrias de la confección y en general a todos los trabajos que los obreros y obreras hacen en sus domicilios. "(Le Socialisme sans doctrines. Australie et Nouvelle Zélande", cap. VI.)

Una comisión de encuesta constituída en Melbourne en 1892, a fin de estudiar los diversos aspectos de la cuestión del trabajo a domicilio, demostró de una manera particularmente sugestiva que, para escapar a la minuciosa inspección de las manufacturas y a las leyes tan humanas que debían proteger a los obreros de las fábricas, muchos patrones habían cerrado sus talleres y hacían ejecutar sus trabajos por obreros a domicilio. En consecuencia, el gobierno de Victoria inició una legislación tendiente a asegurar a éstas una protección semejante a aquélla de que gozaban los trabajadores de las fábricas.

En Norte América, los gobiernos de dicho estado se preocuparon también en combatir el "sweating-system", para atenuar sus abusos en cuanto fuera posible. En 1890, escriben Maurice Deswaardin y Georges Lecarpentier en su reciente libro intitulado "La protection légale des travailleurs aux Etats-Unis", el gobernador de Massachussetts, a consecuencia de numerosas reclamaciones, se decidió a fundar una encuesta sobre las condiciones del trabajo a domicilio. Los resultados de esta investigación fueron aterradores: se descubrió que la ciudad de Boston era el asiento de varios centenares de pequeños talleres clandestinos, en los cuales personas de toda edad y sexo, en su inmensa mayoría inmigrantes, trabajaban diez y seis y diez y siete horas por día en condiciones higiénicas deplorables. La legislatura de Massachussets sancionó en 1891 una ley destinada a poner fin a los abusos más intolerables del "sweating-system". (Las disposiciones legales de los diferentes estados norteamericanos respecto de esta materia, pueden verse en el libro de Ed. F. Willoughby, "Essais sur la législation ouvriére aux Etats-Unis", pág. 328 y siguientes, y más ligeramente expuestas en la noticia bibliográfica de esta obra publicada por Adolfo Posada en su libro "Socialismo y Reforma Social", pag. 238 y siguientes, en la obra citada de Deswardin y Lecarpentier, cap. V, y en el "Twenty-second annual report of the Commissioner of Labor", 1907, "Labor Laws of the United States" págs. 237, 238, 340 341, 400. 540, 542, 601, 602, 661, 662, 739, 864, 865, 916, 920, 935, 1012, 1013, 1163, 1164, 1178, 1179, 1419, 1422).

V

El ejemplo de las colonias de Australia contribuyó a que en Inglaterra se acentuara el movimiento iniciado para evitar los grandes males de las industrias a domicilio. Bajo el patrocinio de la "Anti-Sweating League" se reunió en Londres, en 1906, una conferencia nacional, que presidió el ilustre político radical sir Charles Dilke, para adoptar medidas de propaganda contra el sistema de explotación inicua de los obreros a domicilio.

La campaña fué enérgicamente proseguida fuera del Parlamento por dicha sociedad y dentro de él por Dilke, al punto de que en 1908 la cámara de los Comunes adoptó un proyecto de ley presentado por el gobierno, igual, en sus grandes líneas, al que anteriormente había presentado el eminente político liberal. La cámara de los Lores, dice Broda, tan hostil de ordinario a todas las reformas de tendencias avanzadas, hizo excepción esta vez en favor de este proyecto: "Aun aquellos de sus miembros que representan la aristocracia capitalista, no quisieron declararse solidarios de los negociantes y de los industriales que se enriquecen agobiando a los pobres". La ley sancionada por el parlamento británico sobre el trabajo a domicilio entró en vigor el 1o. de enero de 1910.

En otros países de Europa los gobiernos y los legisladores se han preocupado con especial cuidado de estudiar el problema del trabajo a domicilio. En Suiza, en Bélgica, en Austria, en Francia, en Dinamarca, en Alemania, puede decirse que esta cuestión se halla a la orden del día. Se han celebrado encuestas y exposiciones del trabajo a domicilio, con objeto de poner en evidencia ante el público todos sus horrores y de apoyar sobre sus resultados la legislación correspondiente. Las exposiciones más recientes fueron las de Ginebra, Zürich, Berlín y Cristianía, que revelaron cómo son irrisorios los salarios pagados por los diversos artículos fabricados por los obreros de las industrias domésticas. En Alemania, el Reichstag sancionó en 1912 la ley reglamentando el trabajo a domicilio. la última incorporada a la legislación represiva del "sweating-system". Y fuera de Europa, en estos últimos tiempos, el gobierno del Japón, después de haber promulgado la ley sobre fábricas (28 de marzo de 1911), piensa ocuparse de la reglamentación del trabajo a domicilio.

VI

Sería ímproba la tarea de estudiar los esfuerzos de los particulares y de las asociaciones privadas bien para provocar la acción oficial en el sentido de reglamentar las industrias a domicilio, bien para estimular la actividad de los gobiernos, bien para hacer eficaces las leyes mencionadas. Estos esfuerzos, realizados al principio dentro de las fronteras de diversos países, han tomado en nuestra época una dirección internacional. Así, en junio de 1911, el "Comité del instituto internacional para la difusión de las experiencias sociales," decidió iniciar simultáneamente en Francia, en Alemania y en Austria, una campaña en favor de la reglamentación legal del trabajo a domicilio.

Años antes, en 1908, la quinta asamblea general de la "Asociación internacional para la protección legal de los trabajadores," reunida en Lucerna, había declarado que "la mala situación de los trabajadores a domicilio proviene principalmente de la insuficiencia de los salarios", y rogó a las secciones nacionales, "en los casos en que la organización profesional se muestre insuficiente y donde las circunstancias lo permitan, el invitar a su gobierno a hacer, inspirándose en las proposiciones británicas, el ensayo de la aplicación de un mínimum de salario establecido bajo series de precios por comités mixtos". Una declaración análoga se hizo en la asamblea de Lugano (1910).

El problema del trabajo a domicilio fué por primera vez objeto especial de un congreso internacional en 1910. Se reunió durante los días 15, 16 y 17 de septiembre en Bruselas, con asistencia de delegados de diez naciones y de todos los partidos. Los numerosos informes, belgas en su mayoría, concernientes a las diversas industrias a domicilio permitieron constatar que los bajos salarios, el "surmenage," el empleo abusivo de los niños y la falta de higiene, eran comunes a todos los oficios en los cuales subsistía aún este modo atrasado de producción. Una exposición del trabajo a domicilio, muy documentada, y sobre todo una visita a los distritos obreros de los alrededores de Bruselas, completaron los informes y mostraron en toda su tristeza los abusos del "sweating-system." El congreso cumplió así la primera parte de su orden del día: el estudio de los abusos del trabajo a domicilio y la cuestión de la higiene.

Habíase impuesto también el congreso. la tarea de examinar las tentativas privadas o legislativas hechas para transformar la situación comprobada y de elaborar una especie de programa de acción. El congreso no se detuvo en la solución simplista que consiste en pedir la supresión pura y simple del trabajo a domicilio, estimando con razón que tal interdicción no sería eficaz. Declaró, empero, que la única medida conveniente respecto de las industrias insalubres que se practican todavía a domicilio, era su prohibición. La extensión de las leyes de protección obrera a los trabajadores de las industrias domésticas es el segundo modo de acción reclamada de la autoridad legislativa. En fin, el congreso se pronunció, por unanimidad, en favor del salario mínimo obligatorio, que existe desde hace tiempo en Australia y que una ley reciente ha creado en Inglaterra.

El segundo Congreso Internacional del trabajo a domicilio se realizó en Zurich los días 8 y 9 de septiembre de 1912, con asistencia de 248 delegados. Dividió su programa en cuatro secciones: la primera, tuvo a su estudio la comparación de los diferentes proyectos de ley para reglamentar las industrias domésticas, en discusión entonces, y la organización de las tarifas; la segunda, la organización de la inspección, bajo el punto de vista médico y de las disposiciones legales; la tercera, la organización profesional y el contrato colectivo, y la cuarta, la acción de los consumidores. La primera sección redactó un anteproyecto estableciendo las comisiones de salarios para la determinación del salario mínimo.

El mismo mes y año, durante la llamada "semana social" de Zurich, celebró su séptima asamblea, la "Asociación internacional para la protección legal de los trabajadores", que se ocupó también del trabajo a domicilio. Esta asamblea recomendó a los trabajadores a domicilio la organización cooperativa y la estipulación de contratos colectivos, entendiendo que la libertad de coalición y de asociación le parecía la condición necesaria del desarrollo de estos contratos; recomendó la afirmación en la legislación de cada país del principio que permite anular y reprimir los contratos estipulando salarios insuficientes y usurarios; y, en fin, declaró que toda legislación tendiente a proteger a los trabajadores a domicilio resultaría ineficaz si no tomaba por base la institución de un salario mínimo fijado por comisiones de salarios. ("Bulletin de l'Office du Travail", París, octubre 1912, páginas 1051 y 1059).

VII

Los efectos desastrosos del trabajo a domicilio, la miseria más angustiosa, el "surmenage" más enervante y la desocupación forzosa de que son víctimas los obreros de las industrias domésticas en las grandes urbes industriales, como sucede con los sastres del "East-End" de Londres o con los de New York y de Chicago, con las costureras de París o de Berlín, con los zapateros de Viena, con los ebanistas de Breslau o de Melbourne, se notan también en Buenos Aires y en otros centros populosos de nuestro país.

Según un informe que me ha sido suministrado por el departamento nacional del trabajo — al cual hice referencia en un artículo sobre "El trabajo a domicilio", que he publicado en LA VANGUARDIA (julio 16 de 1913)— existe en esta capital el trabajo a domicilio con las características que marcan sus inconvenientes en todas partes donde se ejercita, a saber: 1o. mayor duración de la jornada; 2o. malas condiciones de higiene y comodidad en donde se efectúa, y 3o. menor salario con que es retribuído.

Es un hecho reconocido que la industria a domicilio adquiere cada día desarrollo mayor. El desarrollo de la nuestra es producto: 1o. del aumento de la población; 2o. del de la industria en general; 3o. de los efectos que en el presupuesto de la familia ha producido la carestía de la vida, y 4o. de la calidad profesional de cierta inmigración. Algunos han indicado — y más de un industrial se ha hecho eco de la especie — que la ley del trabajo de las mujeres y los menores y la forma de su aplicación han originado el cierre de algunos talleres cuyas obras se efectúan ahora a domicilio; pero parece que tal afirmación es incierta, y sólo sirve de excusa en cierres que persiguen como móvil obtener el mismo trabajo pagando una retribución menor.

Sobre la existencia y caracteres de este mal social, se han realizado ya algunas investigaciones en nuestro país, y especialmente en esta ciudad. En el "Boletín del Departamento Nacional del Trabajo" ha aparecido un estudio sobre el "Trabajo de la mujer a domicilio", donde se consignan datos interesantísimos sobre la triste y miserable condición de la infeliz obrera de la aguja. Después de una relación completa de las condiciones de ésta, respecto de la salubridad de los sitios donde trabaja, de las jornadas de labor y de los salarios irrisorios que percibe, se llega en dicho estudio a esta conclusión: "El trabajo a domicilio de la mujer, en general, lejos de mejorar en sus condiciones, tiende a empeorarse a medida que ella se hace más diestra, porque se emplean sus habilidades, por lo general, para elaborar artículos baratos, no pudiendo regir en ella el principio aplicado al trabajo industrial de fábrica: de que de una mayor habilidad de ejecución se sigue elevación de salario. Y esta circunstancia hace que se imponga la urgencia de medidas de protección."

Los obreros a domicilio constituyen una numerosa legión, tanto en la capital federal como en las provincias, donde la misma plaga del "sistema de hacer sudar al prójimo" se hace sentir con los mismos caracteres casi que en este gran centro de población y de industria. Esta circunstancia determina la necesidad de dictar urgentemente una legislación especial aplicable a estos obreros, en beneficio de ellos mismos, de la industria y de la salud física y moral del país y de la civilización de la república.

La industria que más emplea esta clase de operarios es — según los datos que me ha facilitado el departamento nacional del trabajo — la del vestido y tocador. A este gran grupo pertenece la elaboración de alpargatas, calzados, acolchados, confecciones, corsés, corbatas, guantes, impermeables, peletería, modas, sastrería, lavado, planchado, sombreros, zapatas y aparado. Según el censo industrial, teníamos en Buenos Aires 2.939 casas pertenecientes a esta industria, con 38.160 obreros, de los que 15/79 trabajaban en los talleres o fábricas y 22.081 a domicilio.

La misma fuente oficial indica que 14/7 camiseras trabajan en sus casas, 7/72 en calzado; 2954 en artículos de ropería; 2443 en confecciones; 5516 en artículos de sastrería; 4250 en ropa militar. Estos datos son, sin duda, incompletos. El censo municipal del centenario, en efecto, nos dice que 90.256 personas mayores de 14 años trabajan en la industria del vestido y tocador. Tenemos: 1955 bordadoras, 16.316 costureras, 16.086 modistas, 11.460 planchadoras, 692 chalequeras, 1049 corseteras, 901 pantaloneras, 189 corbateras, 15 621 zapateros, 10.358 lavanderas, 719 colchoneros, 166 gorristas, 148 pasamaneros, y así en otros oficios.

De manera, pues, que no es nada exagerado decir que sólo para la industria del vestido y tocador hay en Buenos Aires más de 60.000 obreros a domicilio. En la república ocurre así igual fenómeno que en otros países industrialistas, en los cuales el trabajo a domicilio está representado por un porcentaje enorme de trabajadores. En Bélgica y en Suiza, la industria a domicilio ocupa una quinta parte de la población obrera, y en Austria un tercio. Esta cifra parece que tiende a aumentar, pero es posible que empiece a disminuir debido a nuevos perfeccionamientos del maquinismo, o bien por una intervención vigorosa de leyes protectoras de los obreros empleados en las industrias domésticas o fábricas dispersas.

En cuanto a las jornadas y salarios de estos obreros, el departamento nacional del trabajo, en una investigación individual que llevó a cabo, constató los datos siguientes: aparadoras, de 10 a 13 horas diarias de labor, de pesos 3 a 3.50 por día, remuneración en bruto; gastos de trabajo, por día, de pesos 0.50 a pesos 1. La mayoría de estas obreras viven en una sola pieza con sus familias. Una cuarta parte de las visitadas manifestó que en varios meses del año carecen de trabajo. La séptima parte de las interrogadas tenía a su cargo, con este único salario, el mantenimiento propio y el de sus familias.

Las bordadoras trabajan de 12 a 13 horas y ganan líquido $ 1.40; las camiseras, de 9 a 12 horas, con $ 1.20 a $ 2 de salario, del que han de deducir gastos de 10 a 20 centavos, faltándoles trabajos durante varios meses del año; las costureras trabajan, unas, de 5 a 7 horas por día, y otras prolongan la jornada hasta 12 y 17 horas: de ellas hay quien gana sólo $ 0.35 por día y quien llega a ganar (ésta es la excepción) $ 5 o 6 (la mayoría de estas obreras viven en una pieza, pagando $ 30 de alquiler); las corbateras trabajan de 9 a 15 horas ganando de $ 1 a 6, excluídos los gastos; las modistas, de 9 a 12 horas, percibiendo un salario de $ 1.50 a 3; las pantaloneras, de 8 a 17 horas, salario diario de $ 0.50 a 5 (el trabajo es discontinuo en la iniciación del verano y del invierno); los sastres (mujeres) trabajan de 9 a 12 horas, ganan de $ 2.40 a 8.40, poniendo hilo, aguja, carbón, etc., de su cuenta; las sombrereras, de 12 a 13 horas, salario de $ 2 a 2.50; las paragueras, de 10 a 11 horas, de $ 1.50 a 5.20; y las corseteras, 9 horas de trabajo, salario $ 2.10.

En nuestra república, como en todos los países donde el industrialismo obliga a la mujer a entregarse al trabajo manufacturero, sucede que es respecto de ella que se plantean la mayor parte de las cuestiones relativas al trabajo a domicilio. "Son las mujeres, dice Gonnard, profesor de la Universidad de Lyon, — las que sufren más los males inherentes a esta forma de labor industrial. Parecería a primera vista que el trabajo a domicilio sea preferible al trabajo de la usina o del taller: el trabajo realizado en la casa parece tener algo de más libre, de más digno, de menos duro que aquél que se ejecuta entre los cuatro muros de la prisión industrial; y, sin embargo, la verdad es que la obrera a domicilio es el paria del mundo." ("La femme dans l'industrie", cap. VI.)

Según los datos estadísticos insertos en el estudio publicado en el "Boletín del Departamento Nacional del Trabajo", a que hice referencia más arriba, y que transcribo más abajo, la situación de la obrera de la aguja de Buenos Aires es idéntica a la de la costurera que canta tristemente el poeta inglés Thomas Hood en "The song of the shirt", cuya traducción francesa publica Gonnard en su libro sobre "La mujer en la industria":

"Coudre, coudre, coudre
Tandis que le coq chante lá-bas,
Coudre, coudre, coudre encore,
Jusqu'á ce que les astres brillent á travers le toit.
. . . .
O hommes qui avez des sœurs chéries,
O hommes qui avez méres et femmes
Ce n'est pas de la toile que vous usez,
Mais la vie de créatures humaines!"
. . . .
. . . .

Hablando de la retribución de la costura en Buenos Aires, dice la autora del estudio indicado que hay casas que emplean más de 2.500 costureras, muchas de las cuales alcanzan a cobrar 2 pesos diarios como máximum de salario, después de soportar grandes tareas y de afanarse en extremo.

"Los precios corrientes de las costureras que más se hacen, continúa, son éstos: por la docena de camisas de señora, según la clase de trabajo, se paga desde 2 pesos a 12 la docena, con costura a máquina y a mano; las blusas desde 2 pesos 50 centavos a 6 pesos docena; batones de 4 pesos a 12; camisas de hombres, de 4 a 6 pesos docena; calzoncillos finos, de 4 a 5 pesos docena, calzones de señora, de 2 a 4 pesos docena; corpiños de 1.20 a 4 pesos docena; sábanas desde 40 centavos docena cocidas a máquina a 3 pesos y 5 pesos las vainilladas, cada una; las fundas a 40 y 80 centavos la docena; los pañales y servilletas a 30 y 40 centavos docena.

"En la ropa de cargazón llega a pagarse 1 peso con 50 centavos la docena de pantalones de brin o casineta y 90 centavos la docena de camisetas de cotonada para trabajadores.

"Los pantaloncitos finos para niños, de brin sin forro, de 25 a 35 centavos cada uno; y las blusas con doble cuello, desde 70 centavos a 1 peso 20 cada una.

"Los vestidos de niña varían entre 35 y 60 centavos cada uno los de pacotilla, y desde 80 centavos a 2 pesos cada uno los de lencería.

"Los delantales japoneses se pagan a 1 peso 80 docena por su confección.

"La costura de ropa militar mejor remunerada relativamente que en París, en Buenos Aires, se paga a 70 centavos los pantalones de brin y 1 peso los de paño, y 4 pesos los capotes y 5 y 6 pesos las chaquetillas de parada, dándose todo cortado.

"No quiero detenerme hoy a establecer largas y prolijas comparaciones, pero puedo, por lo que tengo observado, afirmar que estos precios resultan generalmente exiguos para el tiempo, los gastos y la energía que necesitan emplearse para hacer estos trabajos.

"Así, por ejemplo, en la ropa de niño, que es una de las que mayor ganancia da, se necesita trabajar con destreza hasta 10 y 12 horas para llegar a hacer 6 pantaloncitos de brin sin forro y ganar a lo sumo 1 peso 90 centavos al día, incluso los gastos.

"Para hacer — de ropa militar, que es la mejor retribuída — un pantalón, se gastan 12 horas y en un capote 19 horas de gran tarea.

"He podido observar que en los mejores casos, las costureras, por lo general, cosiendo a domicilio sin cesar desde las 7 de la mañana a las 11 de la noche, dándose apenas el tiempo indispensable para alimentarse mal, sólo pueden ganar a lo sumo 45 pesos al mes.

"Y son frecuentes los casos de tareas que duran una semana, para cobrar 6 pesos por el trabajo, debiendo todavía deducir los pequeños gastos. Es más aun: el salario de trabajo casero suele ser de 4 y 6 centavos por hora, en ocupaciones de una obrera de fábrica gana un jornal de 2 y 3 pesos. Y después de todo, como el obtener diferente clase de costura no ofrece regularidad, es poco seguro el que una costurera puede llegar a fijar sus ganancias en forma estable.

"He conocido una pobre mujer que trabaja con una hija de 16 años 10 y 12 horas diarias, y apenas alcanza a ganar 25 pesos en el mes.

"Las costureras de lencería únicamente, a costa de gran sacrificio, alcanzan una ganancia de $ 1.50 y 2 al día, y a veces, trabajando 13 horas diarias.

"Una vainilla de sábana, que se paga 6 pesos, necesita de 7 a 10 días de trabajo, gastando la vista y fatigando mucho a la obrera.

"Hay vestidos de niña — que apenas pueden hacerse dos en el día — que se pagan de hechura 35 centavos, que tienen de material un máximum de pesos 1.15, y que se venden a $ 4.80.

"Se ha hecho costumbre en todas partes, el tratar — durante los primeros días de cada estación del año, — de atraer las miradas sobre las vidrieras para conseguir, con su agradable presentación, el fascinar el ánimo de los compradores, exhibiendo, para fines de competencia, lencería y confecciones con precios indicados de reclame. Y esta costumbre viene influyendo también en el descenso de los salarios del trabajo a domicilio, cuyos pagos, por razón de sostener esa misma competencia, se extrema en lo posible. Además, como lo que llega ahora confeccionado de Europa deja todavía mayor ganancia al comerciante, la costura hecha a domicilio no puede aquí pagarse mejor.

"Por esto se difunde tanto la venta de ropa confeccionada en las casas de comercio, ya que la demanda es grande, porque el pobre que es generalmente el comprador, lo hace cuando puede reunir algún dinero y lo apremia la necesidad de usar la pieza de ropa, no pudiendo

esperar, ni perder tiempo en buscar quien se la confeccione, para que le resulte más barata.

"Por éstas y otras razones, que omito, para no extenderme demasiado, resulta que la mujer que tiene que ganarse la vida cosiendo, si le falta habilidad, o si no puede tener abundancia de costura, no alcanza a veces a ganar, después de mucho sacrificio, sino 30 centavos a 70 diarios, término medio.

"Y las que elaboran trabajo para venta suelen tener mucha menor ganancia.

"He visto una joven que hacía deshilados que le producían 25 centavos diarios y otra que bordaba carpetitas para ganar con dificultad 40 centavos diarios.

"Qué diferencia con las marcadoras de los más higiénicos talleres de fábrica y comercio, que ganan 5 pesos de jornal!

"Es por esto que a los productores les conviene tanto el trabajo a domicilio que los exime de riesgos y responsabilidades, facilitándoles poder sostener la competencia.

"Por ello también, en cambio, en muchas mujeres se despierta el anhelo de salir del ambiente lóbrego del hogar para ir a los grandes talleres donde se gana más con menores dificultades".

Los informes, observaciones y cifras estadísticas transcriptas revelan la absoluta necesidad de legislar en nuestro país sobre el trabajo a domicilio, no obstante las dificultades que la materia ofrece. Estas derivan, de una parte, de la circunstancia de efectuarse esa labor en el hogar privado, que la constitución hace inviolable; y de otra, de la dispersión de los talleres privados que imposibilita la inspección para hacer cumplir las disposiciones legales, inspección que es la garantía indispensable para el buen éxito de la legislación obrera. Sin embargo, es imprescindible—para garantizar la salud y el bienestar de los obreros de las industrias domésticas, de los cuales depende, también, en mucho, el progreso material y moral de la nación—afrontar la solución del problema del trabajo a domicilio en el terreno legal, siguiendo el ejemplo de los países más adelantados en todos los órdenes de la vida social y especialmente en materia de legislación obrera.

(Concluirá.)

MOVIMIENTO OBRERO

Contra la inmigración fomentada por el gobierno

Anoche se reunió en el Centro Obrero de la calle Méjico 2070, el comité designado en la reunión efectuada por los delegados de 15 sociedades de resistencia para tomar medidas contra la inmigración.

El comité resolvió solicitar la adhesión de las sociedades que aun no lo han hecho, a fin de que figuren en la nómina que va al pie del manifiesto.

También se acordó recabar el apoyo pecuniario de las organizaciones para hacer frente a los gastos que ocasionara la numerosa tirada del manifiesto y su envío a los distintos países de Europa.

Las adhesiones pueden enviarse a nombre del comité en Méjico 2070.

LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

En esta época de gremialismo y cooperativismo, los distintos grupos que en los países civilizados se dividen la actividad humana, propenden a su mutua protección. Diariamente se organizan nuevas asociaciones. Hasta los que poseen profesiones liberales, se unen para ser fuertes. ¿Qué causas impiden que en nuestro país, un gremio tan numeroso y tan importante como el de los empleados de comercio, no cuente con una asociación defensora de sus intereses?

Es indispensable insistir al respecto.

La mayoría de los empleados, y me refiero a los bien intencionados, son rehacios a toda asociación por considerar que dada la heterogeneidad del gremio, todo esfuerzo es inútil. Estiman que no es posible realizar un movimiento colectivo por no estar bien definidas las diferencias de aptitudes. La falta de carácter técnico en la inmensa mayoría de las ocupaciones permite al patrón reemplazar al empleado en cualquier momento.

Ocurre en el comercio de nuestro país un fenómeno semejante al que producen las continuas emisiones de papel moneda en algunas repúblicas sudamericanas. El exceso de papel, no garantizado, produce una depreciación en el valor del papel ya existente, y sus poseedores se ven perjudicados sin culpa alguna. De la misma manera, el exceso de personal que sin aptitudes de ninguna clase venden su esfuerzo a cualquier precio, deprecia el salario de los empleados que ya trabajan.

Es un espectáculo doloroso contemplar en una de esas casas que solicitan empleados y ofrecen... ¡$ 25! a 30 o 40 personas jóvenes en su mayoría que se ofrecen para desempeñar el puesto vacante.—No sólo aceptan el miserable sueldo por 30 días de trabajo, sino que disputan acerbamente dicho menor sueldo.—Son en su mayoría hijos de obreros cuyos padres los prefieren malos empleados sin porvenir de ninguna clase, que buenos obreros con resultados muy superiores. No existe ni la excusa del aprendizaje, pues en las casas se les emplea para trabajos muy secundarios. Exceptuando una insignificante minoría que por esfuerzo personal perfeccionan sus conocimientos, la otra gran parte constituirá ese ejército de empleados que no gana, no obstante sus mayores necesidades, un sueldo proporcional al jornal de un obrero.

Sin desconocer la parte de razón en lo que antecede, es indudable que la agremiación evitaría estos males.

Para organizarse podríase tomar como modelo la sociedad de los obreros gráficos, una de las más sólidas del país. Nadie negará que la heterogeneidad existe en este gremio, y, sin embargo, no ha sido obstáculo para la agremiación.

¿La heterogeneidad es un gran inconveniente para realizar un movimiento colectivo. ¿Pero qué necesidad existe de emplear tal procedimiento? Sería el caso de imitar a los gráficos, librando la lucha casa a casa, empezando por las más importantes. Una vez declarado el movimiento, la asociación protegería a los huelguistas y haría la mayor propaganda para evitar que los empleados fueran reemplazados—en casas importantes es muy difícil improvisar personal, se requiere tiempo—y no hay duda que los resultados serían brillantes.

En Barcelona, la asociación de empleados de comercio empleó el procedimiento indicado y en poco tiempo se obtuvieron grandes ventajas.

Sería el caso de observar si la casa Gath y Chaves, tan orgullosa actualmente con sus empleados, resistiría una semana a un movimiento bien organizado.

La agremiación resolvería a su vez otro problema tan terrible actualmente: la desocupación. No quiero decir que se proporcionaría trabajo a todos los desocupados, pero en la misma forma que los obreros gráficos, se ayudaría con una cantidad diaria al empleado sin trabajo. Se contribuiría a remediar su situación en que, esperando una vacante, se da su trabajo por menor salario que el que legítimamente merece. Los empleados conocen por experiencia la situación en que esperando una vacante, se ven obligados a trabajar por un sueldo reducido; situación que aprovechan las grandes casas para realizar beneficios a costa del personal y que contribuye a depreciar los salarios.

La agremiación terminaría con las incertidumbres de la vida del empleado en la actualidad. Todos los beneficios que una asociación protectora puede proporcionar a sus afiliados podrían proporcionarse en caso de enfermedad, existiendo cualquiera circunstancia que impida trabajar al empleado, etc. ¡Cuántos beneficios podrían conseguirse con una asociación!

Una obra inmensa de cultura podría iniciarse. En gremio alguno existe más ignorancia, menos cultura general, que entre los empleados. Todos sus méritos consisten en estar largos años en las casas sin preocuparse de mejorar sus conocimientos. Al elevar el nivel intelectual, se provocaría la selección en beneficio de los más aptos. Se terminaría con la rutina actual que, contando con la ignorancia y complacencia de los empleados, impera en la mayoría de los establecimientos comerciales. No olvidemos que la prosperidad asombrosa del comercio alemán tiene por una de sus causas la preparación y cultura del empleado. Por último, se obligaría a mejorar a los patrones, cuya mayoría contrata vidrieristas en Europa para el arreglo de sus vidrieras y en el interior de las casas impone su rutina y su ignorancia.

A la obra, pues, que los beneficios son indiscutibles.—Máximo Lema, empleado de comercio.

LOS FERROVIARIOS

Sobre el proyecto de jubilaciones — Protestas del personal

La Federación Obrera Ferrocarrilera (sección Haedo) acaba de publicar un manifiesto protestando de las restricciones reaccionarias introducidas por el senado en el proyecto de jubilaciones a los obreros y empleados ferroviarios.

Con el propósito de exteriorizar el disgusto contra ese tiránico proyecto, la citada sección efectuará hoy una asamblea y conferencia en el local social, donde el secretario del consejo federal disertará sobre los medios más prácticos para rechazar el adefesio sancionado por el senado.

En Córdoba

Reunidos en asamblea general los ferroviarios de Villa María, Río Segundo y Varillas, resolvieron elevar una protesta al congreso contra el agregado al artículo 11 del proyecto de jubilaciones sancionado por el senado.

Los obreros ferroviarios organizados en esta sección están dispuestos a iniciar una seria agitación contra las cláusulas autoritarias, propuestas por el reaccionario senador Maciá.

MEMORANDUM

Aparadores y aparadoras de calzado.—Humberto I 2200. Organizada por la Federación Obrera de calzado se efectuará mañana miércoles, a las 8 p. m., una asamblea a fin de reorganizar la sociedad de obreros y obreras aparadores.

Obreros carpinteros. — Humberto I 2200. Se invita a los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará el próximo jueves, a las 8 de la noche.

Obreros electricistas. — Méjico 2070.—El próximo jueves, a las 8.30 p. m., asamblea y conferencia.

PRENSA GREMIAL

El Fieltro.—Tenemos ante nuestra vista el último número de este periódico que dice ser defensor de los intereses del gremio y de la tradición de la Asociación de trabajadores de sombrereros.

En realidad es este un periódico ácrata disfrazado con el manto del gremialismo. Su labor, bien censurable por cierto, se concreta a sembrar la cizaña en las filas obreras y a combatir groseramente a los obreros sombrereros que no participan del fanatismo anarcoide.

Afortunadamente los obreros sombrereros no hacen caso alguno del grupito que inspira la hoja, el cual, por cálculo o cobardía, pretende disfrazarla con su carácter gremial.

DE BERAZATEGUI

La huelga en las cristalerías Rigolleau

Berazategui, 22.—Sin perspectivas de solucionarse, continúa en el mismo estado la huelga de los vidrieros de las cristalerías Rigolleau. La terquedad patronal, resiste en negarse a tratar con los huelguistas para buscar un arreglo; en tanto el espíritu de resistencia sigue firme entre los obreros.

El sábado fueron puestos en libertad, por no resultar cargo alguno delictuoso contra ellos, los obreros presos que habían sido conducidos a La Plata.

Los huelguistas se reunen diariamente en el local social a objeto de tomar acuerdos sobre el movimiento.

Mi correspondencia del sábado, relativa a que los obreros no debían confiar en los pomposos anuncios de movimientos generales sino en su propia resistencia y ayuda pecuniaria de las demás organizaciones, ha sido muy comentada entre los obreros de ésta.

Parece que entre el viejo tiburón, señor Rigolleau y la policía se han suscitado algunas divergencias, pero seguramente no llegará la sangre al río, pues como dice el refrán: "Entre bueyes no hay cornadas".—Un vidriero gijonés.

DEL URUGUAY

LA HUELGA DE TEJEDORES

Montevideo, 22.—Sigue en el mismo estado la huelga de tejedores de la fábrica de Juan Púrpura y Cía., sucesores de la Algodonera Uruguaya.

Hoy se pondrá a circulación un manifiesto publicado por la Sociedad textil exponiendo los motivos de la huelga y recabando la solidaridad del proletariado uruguayo.

Federación socialista

Se invita a los miembros de la junta ejecutiva a la reunión que se efectuará hoy a las 8 p. m. en Reconquista 675.—El secretario.

Los accidentes del trabajo

En las obras que se efectúan en la calle Rivadavia a la altura de Bustamante para el tranvía subterráneo, en circunstancias que el obrero Sebastián Fen hacía rodar una zorra cargada con tierra, el vehículo descarriló de las vías, y el cargamento le cayó encima. La zorra apretó a Fen la pierna derecha, fracturándosela.

El obrero, en una ambulancia, fué transportado al hospital Durand.

—Frente al número 3133 de la calle Cabrera, al pararse en el pescante del carro que guiaba, David Trimoli perdió el equilibrio y cayó al pavimento.

Las ruedas del vehículo pasáronle por encima de las piernas, fracturándoselas.

El herido fué llevado al hospital Fernández.

—En el hospital Alemán ha fallecido ayer el obrero Francisco Chiclelcke a consecuencia del accidente de que fué víctima el 8 del corriente, en el subterráneo de la A. A., en las calles Rivadavia y Jujuy.

De este suceso se dió cuenta al juez de instrucción y a la comisaría 8a.

INSTRUCCIÓN POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Esta noche a las 8.30, en su local, Martín García 473, el doctor Américo Rocco continuará sus conferencias sobre primeros auxilios, ocupándose principalmente de alcoholismo.

—El viernes tendrán lugar conferencias sobre historia de la tierra y mecánica, en Muñiz 1106 y Méjico 2070.

—El próximo domingo a las 9 de la mañana se hará una visita a la exposición de Bellas Artes, acompañados por el escultor Zonza Briano.

—Se cita especialmente a la comisión directiva para la reunión que tendrá lugar esta noche a las 9, para tratar asuntos de importancia. — Se encarece puntual asistencia.

ATENEO POPULAR

Hoy martes a las 8 de la noche, en el local Esquiú 959, el doctor Fernando de Andréis dará una conferencia, ocupándose sobre el tema "Las instituciones libres".

Entrada libre.

—Hoy martes, a las 8.45 p. m., el doctor Jacobo Laub continuará su curso de física experimental en el gabinete del Instituto de Enseñanza Superior, calle Valentín Gómez 2961. Entrada libre.

ATENEO POPULAR DEL ROSARIO

Conferencias — Hoy martes, el ciudadano Francisco Aparicio dará su conferencia sobre anatomía, fisiología e higiene, en el local de la Federación de Obreros Ferroviarios, Avenida Alberdi 501. Presentará al conferenciante el secretario Aprile.

—El sábado, Hiram G. Calógero disertará en el local de la institución sobre contabilidad industrial.

—Enrique Pérsico hablará el martes 30 en los salones de la Sociedad Garibaldi, Paraguay 1461, sobre incineración de cadáveres.

—Luis Solari continuará el sábado sus conferencias de química elemental.

Locales — En esta semana comenzarán a efectuarse las instalaciones del museo y laboratorio de la institución, en el local social. Para fines de mes se inaugurará la nueva sala propia de conferencias.

Comisión directiva — Esta noche celebrará su 5a. reunión del segundo período la comisión directiva. Entre los numerosos asuntos que se encuentran a la orden del día figura el proyecto sobre "certificados de cursos", de los señores Solari y Magnani. Los profesores a quienes dicho proyecto se les pasó a informe, han manifestado opinión favorable.

Biblioteca — Habiendo comenzado la formación de la biblioteca del Ateneo, se invita a todas las personas que deseen hacerlo a enviar, en donación, libros, folletos o revistas para la expresada biblioteca, que será pública.

Función gratuita — Mañana miércoles a las 8.45 p. m. efectuaráse una interesante función cinematográfica del Ateneo, en el gran salón de actos de la Biblioteca Argentina. Se exhibirá una serie de cintas amenas e instructivas. Entrada libre.

Excursión a Sorrento — El domingo tendrá lugar la excursión de estudio y distracción a la gran usina eléctrica de Sorrento. Los excursionistas partirán en tranvías especiales de la plaza de Mayo, a las 8 a. m. El presidente del Ateneo, Solari; el vice, Ghirardi; el secretario de la división conferencias y giras, Aprile; y los profesores Calógero, Isern de Cleene, Arévalo, Leiva, Costa y otros acompañarán a los excursionistas, quienes serán recibidos en la usina por todos los ingenieros y personal técnico de la Sociedad de Electricidad.

Instrucción primaria — Esta semana elevaráse al congreso la nota pidiendo la aprobación del proyecto del diputado doctor Justo, sobre escuelas primarias.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

ESTADOS UNIDOS

El asesinato de Madero y Suárez

Graves revelaciones

WASHINGTON, 22 — Varios personajes 'maderistas' que se encuentran en esta capital refieren que el coronel Cárdenas, a quien se sospechaba ser autor de la muerte del ex presidente Madero, fué asesinado últimamente en el estado de Michoacan, para impedir que hiciera revelaciones comprometedoras sobre la muerte de los señores Madero y Suárez.

El congreso del frío

CHICAGO, 22 — Los delegados extranjeros al congreso del frío realizaron esta mañana una visita a los más importantes establecimientos industriales de la ciudad. A mediodía fueron obsequiados con un almuerzo por los miembros del alto comercio y de la industria.

El concurso de tiro

WASHINGTON, 22 — Veintidós miembros de los teams de tiradores argentinos y peruanos, acompañados por la comisión de la Asociación Nacional de fusil, visitaron hoy el arsenal naval y varios otros establecimientos del gobierno. Mañana los visitantes se trasladarán a Amapolis.

El ministro de marina, Mr. Daniels, ha dado órdenes especiales para que los tiradores argentinos y peruanos visiten detenidamente la Academia Naval.

LA REFORMA MONETARIA

Sus principales bases

WASHINGTON, 22 — El proyecto de reforma monetaria que está actualmente a estudio del senado, tiene por objeto el retiro de los billetes de los bancos nacionales actualmente en "circulación", y cuyo monto es de 712 millones de dólares, y su reemplazo por billetes de reserva de la tesorería, cuyo monto no tendrá límite. Los nuevos billetes que emitirá el gobierno estarán garantizados por un pequeño fondo de reserva en metálico y por documentos comerciales.

Se trata de dar mayor elasticidad al sistema monetario, reemplazando el actual sistema de billetes de banco, que tienen por base las letras de dos por ciento por valor de 730 millones de dólares, los que serán reembolsados dentro de treinta y dos años, e impedir la desvalorización de los billetes.

El proyecto persigue también otro fin importante: la reorganización del sistema de los bancos nacionales.

Estos bancos serán agrupados en doce "asociaciones regionales de reserva". En cada región habrá un banco federal de reserva, en el que los bancos nacionales tendrán que comprar acciones, perdiendo sus privilegios en el caso contrario. Los bancos de estado podrán hacerse miembros de la asociación.

Todo el sistema estará bajo la fiscalización del "Comité federal de Reserva". Formarán dicho comité los secretarios de la tesorería y de reserva, el jefe del control monetario y cuatro miembros nombrados por el presidente de la república, asegurando así el control del gobierno sobre todo el sistema.

El comité estará facultado para exigir que un banco federal acuerde préstamos a otro, en momentos de escasez monetaria.

El proyecto modifica la obligación de los bancos nacionales de tener fondos de reserva. Esos fondos tendrán que estar depositados en gran parte en los bancos federales de reserva. Esta medida tiene por objeto impedir que el dinero afluya a los bancos de Nueva York, sirva para acordar préstamos a especuladores de bolsa, y facilitar a los bancos del país, retirando dinero en tiempo de crisis.

Además, ensancha el radio de acción de los bancos nacionales, que podrán establecer sucursales en el extranjero, efectuar de bancos fiscales y establecer cajas de ahorro. Podrán acordar préstamos a los agricultores hasta el 50 por ciento del valor de las tierras de estos últimos. Los bancos federales, por su parte, podrán descontar documentos comerciales a la tasa que fije el "comité federal de reserva", pero no podrán acordar préstamos para especulaciones.

INGLATERRA

LA AGITACION OBRERA

Choque sangriento en Dublín

LONDRES, 22 — Comunican de Dublín que durante el día de ayer ocurrieron en esa capital graves disturbios y choques sangrientos entre los obreros huelguistas y la fuerza pública.

De noche fueron atendidos en el hospital siete agentes de policía y 35 huelguistas heridos. Hay, además, numerosos heridos que se asistieron en sus domicilios, ignorándose, por tanto, su número.

LONDRES, 22 — Los patrones y los conductores de autobús se han puesto de acuerdo, con lo que queda terminada la actual huelga de ese gremio.

LONDRES, 22 — Comunican de Mánchester que los representantes de las obras del canal de Mánchester y los delegados obreros celebraron una conferencia que duró más de tres horas.

No fué posible llegar a ningún acuerdo.

La conferencia de la paz

LONDRES, 22 — El corresponsal del "Times" en Constantinopla comunica a su diario que en aquella ciudad los optimistas son los únicos en creer que la firma definitiva de la paz se efectuará en los primeros días de esta semana.

Los delegados a la conferencia de la paz no llegaron todavía a ningún acuerdo respecto a la concesión de ferrocarriles, solicitada por Bulgaria.

Resultado de las visitas de reyes — El negocio será para Francia

LONDRES, 22 — El "Evening Standard" publica un despacho de París anunciando que el rey Constantino de Grecia recibió en audiencia al dueño de las fábricas del Creusot, M. Schneider.

Añade el referido diario que Grecia encargará a las usinas del Creusot la fabricación de su nueva artillería.

Los albaneses asesinan a un gobernador servio

LONDRES, 23—"The Daily Telegraph" inserta un telegrama procedente de Viena asegurando que un grupo de albaneses asesinó al gobernador servio de la localidad de Drenitza e incendió el edificio de la comuna.

FRANCIA

TACTICA ALEMANA Y TACTICA FRANCESA

El valor de las palabras del rey Constantino

PARIS, 22 — Varios de los más importantes diarios de esta capital consideran que el "toast" pronunciado por el rey Constantino I durante el almuerzo que le ofreció ayer Mr. Poincaré, en el palacio Elíseo, no borra la mala impresión que produjo en Francia el discurso que el rey de Grecia pronunció en Berlín y que dió origen a tan ruidosos comentarios.

Otros diarios parisienses declaran, al contrario, que las palabras del rey Constantino fueron un justo tributo de justicia para Francia, y que el incidente debe darse por terminado.

Camaradería palaciega

PARIS, 22 — El rey Constantino de Grecia ofreció hoy un almuerzo íntimo en los salones de la legación griega.

Asistieron al almuerzo un representante del presidente Mr. Poincaré, el jefe del gabinete, Mr. Barthou, el ministro de relaciones exteriores, Mr. Pichón, el de la guerra, Mr. Etienne, y el jefe de la misión militar francesa en Grecia, general Eydona.

Por fin, en libertad

PARIS, 22 — En la reunión del gabinete celebrada hoy se resolvió liberar el 8 del mes de noviembre la clase de 1910.

MEJICO

El gobierno no sostendrá ninguna candidatura presidencial

MEJICO, 22 — El presidente Huerta hizo declaraciones según las cuales el gobierno mejicano no sostendrá ninguna candidatura en las próximas elecciones presidenciales.

ITALIA

Fallecimiento del ministro de correos y telégrafos

ROMA, 22 — Los diarios de toda la península dedican largos artículos necrológicos y lamentan la desaparición del ministro de correos y telégrafos, hon. Teobaldo Calissano, fallecido ayer en Cossano Belbo.

Una nueva estación ferroviaria

ROMA, 22 — Comunican de Cremona que el ministro de obras públicas, hon. Héctor Sacchi, presidió esta mañana la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental de la nueva estación ferroviaria, pronunciando al efecto un discurso, que fué muy aplaudido.

La ciudad se halla empavesada y reina mucha animación y entusiasmo.

ESPAÑA

UN MITIN SOCIALISTA

CONTRA EL MUNICIPIO DE CLASE

MADRID, 22 — Ayer tarde se celebró en el teatro Lux Edén un mitin socialista organizado por dicha agrupación para protestar contra la actitud del municipio en determinados asuntos que afectan a los intereses del pueblo.

Al acto asistieron numerosos centros y organizaciones obreras, concejales socialistas y varios miembros del comité nacional y diputado Pablo Iglesias.

Pronunciáronse fogosos discursos contra el monopolio de la luz eléctrica, los fraudes que se cometen en la venta del pan, las tarifas de los tranvías y otros asuntos. Los ciudadanos Caballero, Cortés, Pablo Iglesias y otros, atacaron enérgicamente a la municipalidad, por la falta de acción en estos importantes problemas.

Dijeron que las autoridades municipales no se preocupan de los intereses del pueblo y que era necesario iniciar una enérgica campaña de propaganda contra las mismas.

Todos los oradores fueron objeto de entusiastas aplausos.

Parte de la prensa apoya la actitud de los socialistas en estas cuestiones.

LA SENTENCIA DE MUERTE DEL CAPITAN SANCHEZ

MADRID, 22 — La sentencia condenatoria del capitán Sánchez y de su hija María Luisa ha sido entregada al Tribunal Supremo.

La ley del salario mínimo

MADRID, 22 — Telegrafían de Oviedo que los patrones y los obreros mineros han nombrado una comisión que irá a Madrid para pedir la ley del salario mínimo.

PORTUGAL

CANDIDATOS A DIPUTADOS

La liga republicana

LISBOA, 22 — La liga republicana de Oporto, de acuerdo con los evolucionistas, resolvió presentar como candidatos a diputados por Oporto, a los señores Núñez Ponte y Antonio Luis Gómez.

LA EXPLOSION EN LA FARMACIA

Declaraciones de los detenidos

LISBOA, 22 — Se están activando los interrogatorios de las personas complicadas en la explosión de la farmacia de la avenida Calhariz.

Se ha efectuado la detención de otra persona complicada en el asunto.

Contribución de los portugueses residentes en la Argentina

LISBOA, 22 — El ministro de Portugal en Buenos Aires, señor Abel Botelho, entregó al ministro de guerra el producto de una suscripción levantada en Buenos Aires para recolectar fondos con destino a la defensa nacional.

ALEMANIA

LA CUESTION CHINA JAPONESA

Un desmentido

BERLIN, 22 — Se desmiente la noticia publicada en San Petersburgo, anunciando que Francia, Inglaterra y Alemania habían informado al Japón que esas potencias desembarcarían tropas en China, si los japoneses procedían a la ocupación de la ciudad de Nankín.

TURQUIA

La paz turcobúlgara

CONSTANTINOPLA, 22 — Los delegados turcos y búlgaros a la conferencia de la paz, se pusieron de acuerdo acerca de la redacción de numerosos artículos.

Es probable que para el miércoles quede terminada la redacción del tratado de paz.

LAS INUNDACIONES EN LA PROVINCIA

Gira del gobernador.—Otras noticias

Hoy, a las 7.30 de la mañana, el gobernador de la provincia, doctor Luis García, emprenderá una gira por las regiones del centro de la provincia que sufrieron los efectos de las recientes inundaciones.

Le acompañarán, entre otras personas los ministros de gobierno y de obras públicas y el fiscal de estado. El gobernador se propone detenerse en todas las estaciones de tránsito, afectados por las lluvias. El punto final de la gira será la estación Monte.

El servicio de trenes

He aquí las novedades ocurridas en las últimas 24 horas:

En el ferrocarril Oeste, se hallan restablecidas todas las líneas.

En el ferrocarril del Sud, el tren 7.20 a. m., corrió hasta Lezama; 7.40 a. m. hasta Salvador María.

En el ferrocarril Pacífico, continúa interrumpido el ramal de Rawson a Arribeños.

En el ferrocarril Sud, los trenes locales de las 5 p. m., y 5.7 p. m. a Dolores, General Belgrano y Salvador María, corrieron hasta Lezama, Villanueva y Salvador María, por continuar interrumpidas las tres vías más adelante de los puntos indicados.

El tren a Tandil, vía Dolores, suspendido. La correspondencia para los puntos comprendidos entre Tandil y Parravicini, ramales; a Juancho, Mar del Plata, Necochea, Lobería a Tres Arroyos, Cooper, se despachó por tren de 9.15 p. m. vía Monte y Rauch.

En la compañía General, corrieron dos trenes especiales a Victorino de la Plaza y General Villegas a las 8 p. m.

En el ferrocarril Sud, el tren de 6.45 a Las Flores, vía Altamirano, sólo corrió hasta Villanueva. El de las 7.20 a. m. a Tandil, vía Dolores, corrió solamente hasta este último punto.

El tren de 7.40 a General Alvear, corrió hasta Salvador María.

El tren de 8.5 a. m., a Olavarría, vía Cañuelas, suspendió salida por hallarse en mal estado el puente sobre el río Salado, a la altura de la estación Ingeniero Videla Dorna.

El ramal de Chas a Ayacucho interrumpido totalmente.

En el ferrocarril Pacífico continúa interrumpido el ramal de Rawson a Arribeños.

Las demás líneas de los ferrocarriles bien.

Comité israelita pro víctimas de las inundaciones

Encabezado por la sociedad de beneficencia "Ezrah", se ha constituido un comité israelita para recolectar fondos en beneficio de los damnificados por las recientes inundaciones.

En la secretaría de la mencionada sociedad se ha llevado a cabo ayer la primera reunión, a la que han concurrido, adhiriendo al movimiento, las sociedades: Congregación Israelita, Chevrah Keduscha, Bikur Joilim, Ezrah, Círculo Armonía, Talmud Thora, Juventud Israelita Argentina, Comité Central de Partido Sionista en la Argentina, y Talmud Ivri doctor Hertzel; habiéndose resuelto que la colecta se haga por medio de listas de suscripción, debiendo encabezar la general las sociedades adherentes, como expresión de movimiento colectivo.

Asimismo, se ha decidido lanzar un manifiesto dirigido a la colectividad, invocando sus sentimientos humanitarios, manifiesto que será profusamente repartido y publicado en toda la prensa de la capital.

Las adhesiones se reciben todos los días hábiles de 3 a 6 p. m., en la secretaría del comité, la que queda fijada en el local de la sociedad Ezrah, Viamonte número 1466.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

La inmigración fomentada artificialmente

LA PLATA, 22.—Todos los diarios de la provincia transcriben el suelto de "La Vanguardia" referente a la inmigración fomentada artificialmente. Elogian, a la vez, la iniciativa de la Federación de obreros de esa capital.

Las próximas elecciones comunales—Asamblea local—La plataforma electoral—Los candidatos.

AVELLANEDA, 22.—Ayer se celebró en el local del centro socialista la asamblea de todos los centros que componen la sección socialista de Avellaneda, a fin de tratar sobre las elecciones municipales del 30 de noviembre.

Después de votar por unanimidad la concurrencia del partido a esos comicios se pasó a tratar el despacho de la comisión referente a la plataforma electoral. Aprobada en general, se pasó a discutir en particular dicha plataforma originando algunos de sus puntos acalorados debates.

Por último, se aprobó también en particular agregando, a propuesta de un compañero, el punto 11o.

He aquí la plataforma aprobada:

1o. — Municipalización de los servicios públicos.

2o. — Supresión de los impuestos que encarecen la vida, e implantación de medidas tendientes a abaratarla.

3o. Supresión de los impuestos a la edificación.

4o. — Sostenimiento de los gastos públicos por los propietarios, mediante un impuesto progresivo sobre la renta calculada a cada propiedad.

5o. — Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los obreros ocupados directa o indirectamente por la comuna.

6o. — Supresión de toda subvención a la iglesia.

7o. — Extensión del alumbrado y empedrado a los barrios en que no existen.

8o. — Construcción por cuenta de la comuna de casitas para obreros, y venta a éstos por mensualidades y al precio de costo.

9o. — Suministro gratuito de matrículas, útiles, ropa y comida a los niños pobres de las escuelas públicas.

10. — Reconocimiento legal de las sociedades de fomento.

11. — Laicización del hospital.

Pasóse al punto tercero de la orden del día: designación de candidatos. Hechas las propuestas y formulada la votación, resultaron electos los siguientes compañeros:

Consejeros municipales: — Titulares: Jacinto Oddone, Martín Casaretto, Luis Amodio, Francisco Mezzano, Enrique Vi..., Luis Almani, Andrés Juliarac.

Suplentes: Pedro Algañaráz, Adolfo Albert, Juan Duque, Vicente De Armas, Pedro Videla, Francisco Cruces, Juan Donoso.

Consejeros escolares: Francisco Labraña, Antonio Scarpatti, José Nine.

Desígnose después el comité electoral quedando compuesto por los siguientes compañeros: José Demarchi, Román Díaz, Luis Amodio, Juan Salmonsen, Edmundo Fernández, Francisco Galabre, Juan Rivara, Nemesio López, Progreso Rouco y Juan Donoso.

Este comité se reunirá por primera vez el jueves, a las 8 de la noche, en el local Paña 501.

Conferencia socialista

VILLA DOMINICO, 22—En el local del Centro Socialista de ésta efectuóse el domingo por la tarde una conferencia de propaganda, asistiendo a la misma un buen número de obreros.

Presidió el acto el ciudadano Rafael Rouco, quien en breves palabras explicó el objeto de la reunión, haciendo al mismo tiempo la presentación de los oradores.

Seguidamente hizo uso de la palabra el ciudadano Víctor Huergo, ocupándose de la aspiración final del Partido Socialista y de la acción que la clase obrera tenía que realizar organizándose en el campo político, gremial y cooperativo.

A continuación ocupó la tribuna el ciudadano Carlos Pascali. En un discurso que duró más de una hora reseñó los diferentes movimientos que registra la historia en la orientación de un mayor bienestar.

Se detuvo a explicar el valor de la acción política y gremial, manifestando que en el camino del mejoramiento cada uno de las acciones se completaban obrando cada una en su propio terreno.

Por último, hizo un breve resumen